



Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Falleció en Curacautín Enrique Meier Ruf



A los 97 años dejó de existir el ex gerente de la Cooperativa Agrocur de esa ciudad..Sus funerales se realizan hoy a las 14.30 hrs.tras una misa que se oficiará en la sede de la Sociedad de Socorros Mutuos.

Página 8



Viaducto del Malleco podría ser considerado Patrimonio Mundial

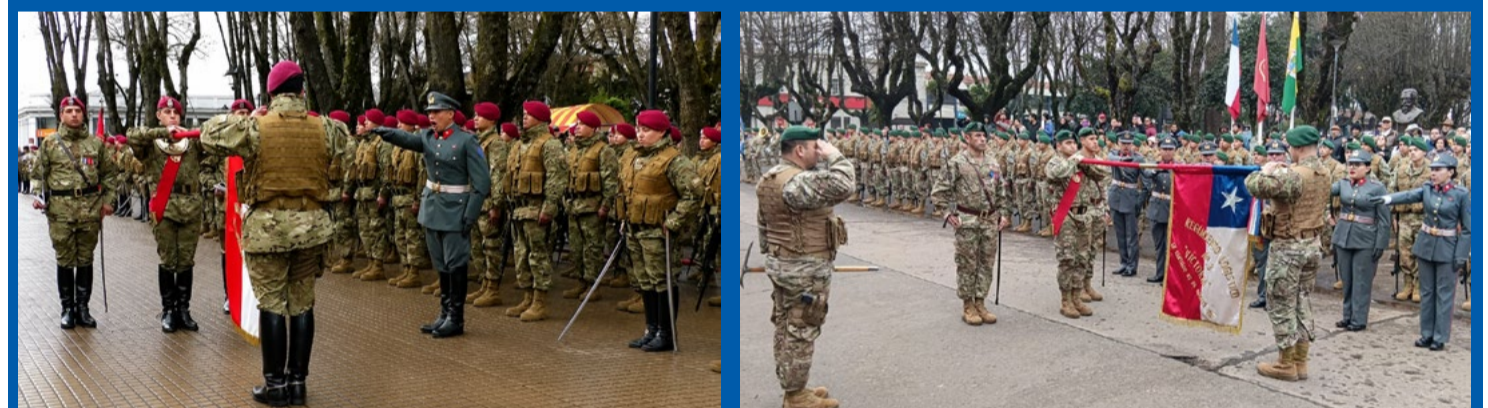
El Consejo Regional de La Araucanía destinó más de 661 millones de pesos para ejecutar un programa orientado a elaborar el expediente de nominación ante la UNESCO.

Página 3

Plan preventivo ante anuncio de intensas lluvias

El COGRID comunal ya definió las acciones que se ejecutarán en caso de emergencias.

Página 16



Ceremonia Juramento a la Bandera: Angol y Victoria

Autoridades militares y civiles presidieron el acto del Juramento a la Bandera en Victoria y Angol, respectivamente.

Páginas 12 y 13

Senador Becker viaja con alcaldes de la Región

Se reunirán con el General Director de Carabineros, personero que recabará las necesidades que solicitarán los ediles.

Página 2

Ana María Gallegos asume como jefa provincial de Educación de Malleco

La Secretaría Regional Ministerial de Educación informó que Karen Gómez Jorquera dejó el cargo por motivos personales y solicitó resguardo y comprensión respecto de esa decisión.

Página 17



Beltrán gestionó reunión entre dirigentes de Vilcún y Frontel por reiterados cortes de luz

Representantes de la comunidad expusieron a la empresa eléctrica los problemas que afectan al sector y conocieron las medidas implementadas para enfrentar las emergencias derivadas del sistema frontal.

Una reunión entre dirigentes de la comunidad Juana Antinao de Vilcún y representantes de Frontel, gestionó el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, con el propósito de abordar los reiterados cortes de suministro eléctrico que afectan al sector.

Tras el encuentro, el Parlamentario Mallequino valoró la disposición de la empresa para recibir a la delegación, integrada además por el concejal Danner Burgos y un representante de la alcaldesa de Katherine Migueles, instancia en la que los dirigentes pudieron conocer el trabajo que desarrolla Frontel para enfrentar las contingencias provocadas por las condiciones climáticas.

Asimismo destacó el despliegue realizado por la em-

presa eléctrica para atender las emergencias registradas en distintos puntos de la región y señaló que, además de las brigadas locales, se reforzó el trabajo con personal proveniente de otras zonas del país para acelerar la reposición del servicio.

“Quiero valorar particularmente —subrayó Juan Carlos Beltrán— la calidad humana del personal que está en terreno; yo he encontrado varios brigadistas en distintos lados de la región y también hoy he podido ver, de forma directa, la labor que realizan las personas acá en la oficina para entregar más seguridad y sobre todo buscar la solución a los distintos clientes. Como diputado de la República y también en mi rol fiscalizador, estoy conten-



to por el hecho de que me han informado los distintos despliegues que tienen y no solamente con las brigadas de la región, sino que han tenido que trasladar de distintas regiones para poder abordar la situación climática y buscar la solución de nuestros vecinos”.

Por su parte, la presidenta de la comunidad Juana Antinao, Silvia Aninao Marihuán, calificó la reunión como positiva y agradeció

las gestiones del diputado Beltrán que permitieron concretarla.

De igual modo indicó que la instancia les permitió plantear directamente los problemas derivados de los constantes cortes de energía que afectan a los vecinos y conocer las respuestas entregadas por la empresa.

En tanto, el concejal Danner Burgos manifestó que “yo personalmente estoy muy contento y agradecido

con el diputado Juan Carlos Beltrán, porque acogió de forma muy eficaz y muy rápida la solicitud que yo planteé en representación de los vecinos de los sectores de Curileo y de Piruncunche, en la comuna de Vilcún. Los vecinos de hace un tiempo me han venido manifestando problemas de falta de suministro eléctrico, cortes frecuentes de luz, que eran independientes de las condiciones climáticas”.

“Esto era —agregó— una tónica que se repetía durante gran parte del año y de los 30 días del mes, prácticamente los vecinos estaban 10, 12 días sin luz y cada vez que había un corte de luz, no era solamente una tarde, sino que eran un día, dos días prácticamente y eso fue lo que originó mi solicitud, que yo se la planteé al diputado Juan Carlos Beltrán y el diputado rápidamente, en el mismo momento, acogió la necesidad y gestionó rápidamente la reunión con la gerencia de Frontel”.

Senador Miguel Becker junto a alcaldes de la región se reunirán con General Director de Carabineros para abordar necesidades en seguridad

El encuentro está programado para este lunes 13 de julio y contará con la participación de cuatro alcaldes de la región y tendrá como objetivo analizar el aumento de dotación policial y la creación de nuevas unidades policiales.

El lunes 13 de julio, el senador por La Araucanía, Miguel Becker, sostendrá un encuentro con el General Director de Carabineros, Marcelo Araya, con el objetivo de abordar diversas necesidades en materia de seguridad que afectan

a comunas de la región de La Araucanía.

En la reunión, gestionada por el parlamentarios, participarán los alcaldes Pablo Astete, de Villarrica; Álvaro Labraña, de Cholchol; Eduardo Yáñez, de Lonquimay; y Guillermo Martínez, de Tol-tén, quienes expondrán las principales necesidades de sus comunas en materia de seguridad pública y presencia policial.

Entre los temas que serán planteados ante la máxima autoridad de Carabineros se encuentran: el aumento de la dotación policial, el fortalecimiento de los recursos destinados a las unidades existentes y la creación de nuevas tenencias y destacamentos en sectores que han experimentado un crecimiento po-

blacional y nuevas demandas en materia de seguridad.

La reunión fue gestionada por el senador Becker en el marco de las distintas solicitudes recibidas desde las comunas de la región, especialmente en territorios donde las autoridades locales han planteado la necesidad de reforzar la presencia policial y mejorar la capacidad de respuesta frente a los delitos y emergencias.

“Hoy las comunas y sus autoridades saben que la principal solicitud de sus vecinos es la seguridad y el aumento de dotación y de unidades policiales. Sabemos del tremendo esfuerzo que hace Carabineros para cubrir todas las comunas de La Araucanía, pero creemos que hoy estas comunas, a través de sus



alcaldes, requieren de una atención especial y de un apoyo concreto”, puntualizó el senador RN.

Carabineros en las comunas constituye una de las principales demandas de los vecinos de La Araucanía.



Aprobaron recursos para impulsar postulación del Viaducto del Malleco como Patrimonio Mundial

El Consejo Regional de La Araucanía destinó más de 661 millones de pesos para ejecutar un programa orientado a elaborar el expediente de nominación ante la UNESCO.

Edición NCA

Más de 661 millones de pesos aprobó el Consejo Regional de La Araucanía para financiar el Programa de Fortalecimiento de la Gestión Patrimonial del Viaducto del Malleco, iniciativa que busca elaborar el expediente de nominación del monumento ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con el objetivo de obtener su reconocimiento como Patrimonio Mundial.

La iniciativa será ejecutada por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat) y contempla el desarrollo de una estrategia de gestión patrimonial, fortalecimiento institucional y

vinculación con las comunidades, con el propósito de proyectar la conservación del viaducto y potenciar su valor cultural y turístico.

El gobernador regional de La Araucanía, René Saffirio, señaló que los recursos aprobados permitirán avanzar en el proceso para que esta obra de ingeniería pueda aspirar al reconocimiento internacional otorgado por la UNESCO y destacó que esta condición también abriría oportunidades para fortalecer el desarrollo turístico de la provincia de Malleco.

La presidenta de la Comisión de Cultura del Consejo Regional, Mónica Rodríguez, indicó que la iniciativa es resultado del trabajo desarrollado por una mesa intersectorial constituida el año pasado, instancia que impulsó la elaboración de la propuesta junto a distintos



actores del territorio.

Por su parte, el director regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Roberto Concha, explicó que el proyecto surgió en conjunto con la Mesa de Cultura de Collipulli y posteriormente fue presentado al Gobierno Regional y a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE), logrando el respaldo

del Consejo Regional para su ejecución.

Proceso de postulación

El programa considera tres líneas de trabajo: la preparación del expediente técnico que será presentado ante la UNESCO, la elaboración de un sistema de gestión patrimonial y el desarrollo de acciones de participación ciudadana

orientadas a promover el conocimiento y la valoración del Viaducto del Malleco por parte de la comunidad.

Además de contribuir a la conservación del monumento, la iniciativa busca fortalecer el desarrollo cultural y turístico del territorio mediante la promoción de actividades vinculadas al patrimonio ferroviario.

CORTE CRIOLLO
Carne Premium

CARNE NACIONAL
RAZA ANGUS

Calidad que se ve, sabor que se siente.

	TAPABARRIGA (v)	\$11.990
	PLATEADA (v)	\$10.990
	ABASTERO (v)	\$9.990
	ASADO CARNICERO (v)	\$9.990
	CHOCLILLO (v)	\$9.990

(v) Vacuno

CARNE PREMIUM
★★★★

RAZA ANGUS
★★★★

CALIDAD GARANTIZADA

SABOR Y TRADICIÓN

Av. Arturo Prat 1199
Victoria
¡Te esperamos!

HORARIO

LUNES A MIÉRCOLES
10:30 a 18:30 hrs.

JUEVES Y VIERNES
10:30 a 19:30 hrs.

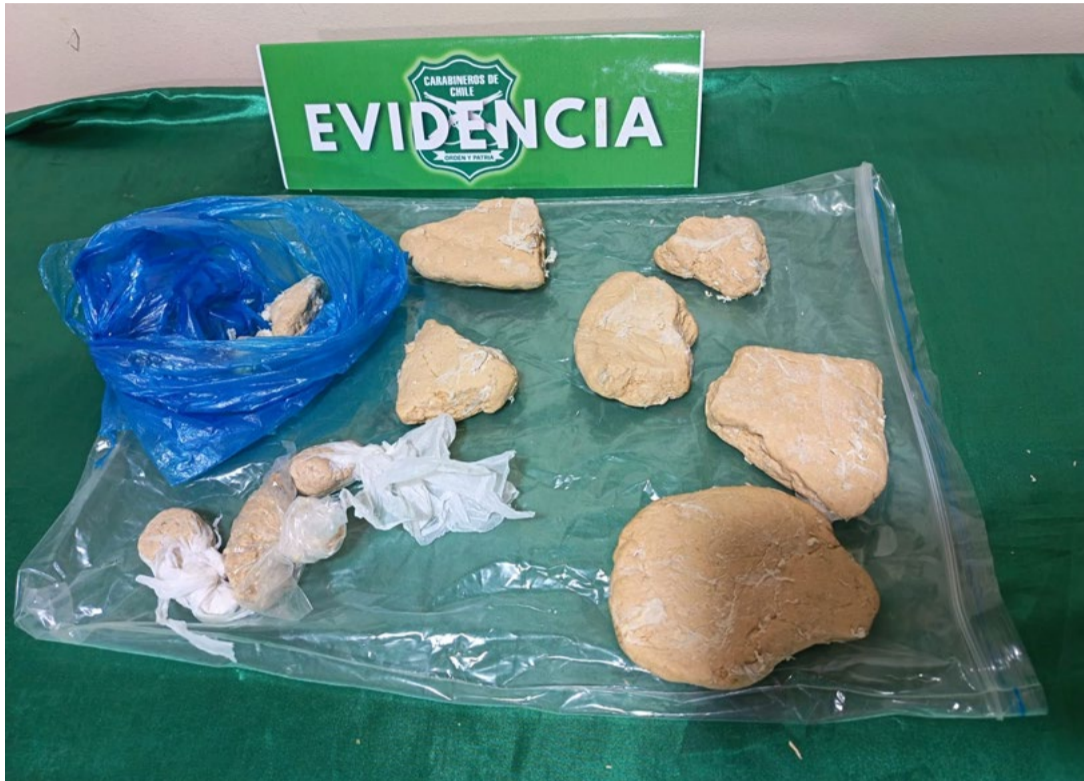
SÁBADO
10:30 a 18:30 hrs.

Extorsión por vehículo robado termina con incautación de 823 gramos de presunta cocaína

La diligencia se originó tras la denuncia de una mujer que fue contactada para exigirle 400 mil pesos a cambio de devolverle su automóvil, sustraído en la comuna de San José de la Mariquina.

Neimar Claret Andrade

Un vehículo que mantenía encargo vigente por robo fue recuperado por Carabineros en Angol, luego de que su propietaria denunciara haber sido contactada por un desconocido que le exigió el pago de 400 mil pesos para devolverle el automóvil, el que había sido sustraído en la comuna de San José de la



Mariquina.

De acuerdo con los antecedentes policiales, la víctima informó que el vehículo

se encontraba en el sector Valle San Juan, por lo que el personal territorial concurre al lugar, constatando

que el Station Wagon Nissan X-Trail permanecía dentro de un inmueble.

Con estos antecedentes,

los efectivos policiales se pusieron en contacto con el fiscal de turno, quien gestionó la respectiva orden judicial de ingreso al domicilio.

Durante la diligencia, realizada en un inmueble que se encontraba sin moradores, los funcionarios encontraron una bolsa de nylon que contenía 823 gramos de una sustancia con características similares al clorhidrato de cocaína, la que fue incautada para los peritajes correspondientes.

Asimismo en el patio de la propiedad fue hallado un segundo vehículo, un Station Wagon Hyundai Santa Fe, el que registraba encargo vigente por el delito de robo y otras defraudaciones.

Las diligencias para establecer la participación de los responsables y el origen de las especies recuperadas quedaron a cargo de Carabineros, bajo la dirección del Ministerio Público.

Casa Siegmund

¡A combatir el frío..!

- Plumones de 1 1/2 - 2 y 2 1/2 plaza y Super King (Con Sherpa) múltiples colores
- Sábanas de polar 1 1/2 plaza - 2 y King
- Frazadas 1 plaza - 1 1/2 -2 y King
- Cortinas térmicas (Blackout)
- Toallas gran variedad y almohadas.

2° piso / Muebles, living, poltronas, bergere, comedores.

Sucursal Victoria: Pisagua esquina Sotomayor





Segundo semestre:

Una nueva oportunidad para seguir labrando futuro



Mauricio Henríquez Mesa
Director Colegio El Labrador de Victoria

Con el término de las vacaciones de invierno y el inicio del segundo semestre escolar, nuestras aulas vuelven a llenarse de vida, entusiasmo, desafíos y nuevas oportunidades de aprendizaje. Este momento del año representa mucho más que la continuación de las actividades académicas; constituye una nueva etapa en el proceso de formación integral de nuestros estudiantes, donde cada experiencia, cada esfuerzo y cada aprendizaje contribuyen a la construcción de su futuro.

En el Colegio El Labrador de Victoria, institución que desde hace casi tres décadas ha entregado educación de calidad y excelencia a cientos de familias de nuestra comuna y la provincia de Malleco, entendemos que la educación trasciende ampliamente la adquisición de conocimientos. Nuestro propósito es formar personas íntegras, responsables, respetuosas, comprometidas con su comunidad y preparadas para enfrentar con éxito los desafíos de una sociedad cada vez más compleja y exigente.

El segundo semestre es una invitación a renovar compromisos. Para nuestros estudiantes, es el momento de retomar sus metas, fortalecer hábitos de estudio, corregir aquello que sea necesario

mejorar y continuar avanzando con perseverancia hacia sus objetivos personales y académicos.

La formación de la personalidad no ocurre de manera espontánea. Se construye día a día mediante pequeñas acciones, decisiones y experiencias que van moldeando el carácter de cada niño y joven. La puntualidad, el respeto por los demás, la responsabilidad frente a los compromisos adquiridos, la honestidad, la empatía y la capacidad de superar dificultades son valores que se desarrollan y fortalecen a través de la práctica cotidiana.

Vivimos en una época donde muchas veces se promueven resultados inmediatos y satisfacciones instantáneas. Sin embargo, la verdadera formación personal enseña que los logros más importantes requieren esfuerzo, constancia y sacrificio. Aprender a postergar algunas actividades recreativas para estudiar una prueba, cumplir oportunamente con una tarea, prepararse para una evaluación o perseverar frente a una dificultad académica son experiencias que forman el carácter y preparan para los desafíos de la vida adulta.

Es fundamental que nuestros estudiantes comprendan que el éxito no depende exclusivamen-

te de las capacidades intelectuales. Las personas que alcanzan sus metas suelen ser aquellas que desarrollan hábitos sólidos de trabajo, disciplina, organización y perseverancia. Cada hora dedicada al estudio, cada libro leído, cada actividad desarrollada con responsabilidad constituye una inversión que dará frutos en el futuro.

Muchas veces los jóvenes no alcanzan a dimensionar la importancia de los esfuerzos que realizan durante su etapa escolar. Sin embargo, con el paso de los años descubrirán que cada aprendizaje, cada desafío superado y cada valor adquirido les permitió construir las herramientas necesarias para desenvolverse exitosamente en la educación superior, en el mundo laboral y en la vida familiar y social.

La educación es una de las pocas inversiones cuyos beneficios acompañan a una persona durante toda su existencia. Lo que un estudiante aprende hoy no solo influirá en sus resultados académicos, sino también en la manera en que enfrentará las responsabilidades, tomará decisiones y contribuirá al desarrollo de la sociedad.

Como colegio, aspiramos a que nuestros estudiantes sean reconocidos no solo por sus conocimientos, sino también por la calidad humana que demuestran en cada uno de sus actos. Queremos formar personas capaces de liderar con valores, trabajar colaborativamente, respetar las diferencias y aportar positivamente a sus comunidades.

Estamos convencidos de que el futuro de nuestra comuna, de nuestra región y de nuestro país se construye en las salas de clases, donde diariamente se forman los profesionales, técnicos, emprendedores, trabajadores, padres y madres que conducirán el desarrollo de Chile en las próximas décadas.

En este proceso, el colegio cumple una misión fundamental. Los estable-

cimientos educacionales no solo transmitimos contenidos curriculares; también enseñamos normas de convivencia, promovemos valores, fortalecemos habilidades socio-emocionales y generamos oportunidades para que cada estudiante descubra y desarrolle sus talentos.

Los docentes desempeñan un rol esencial en esta tarea. Su labor va mucho más allá de impartir clases. Son guías, orientadores y referentes que acompañan permanentemente el crecimiento académico y personal de sus estudiantes. Con profesionalismo y vocación, trabajan diariamente para que cada niño y joven alcance su máximo potencial.

De igual manera, los asistentes de la educación cumplen una función indispensable dentro de la comunidad escolar. Inspectores, administrativos, auxiliares, profesionales de apoyo y asistentes de aula contribuyen, desde sus distintos roles, a generar ambientes seguros, acogedores y propicios para el aprendizaje. Su trabajo silencioso y comprometido constituye un pilar fundamental en el funcionamiento de cualquier establecimiento educativo.

Sin embargo, la educación alcanza sus mejores resultados cuando existe una verdadera alianza entre la familia y la escuela. Los padres y apoderados son los primeros educadores de sus hijos y su participación activa resulta decisiva para el éxito escolar.

Cuando los estudiantes perciben coherencia entre los mensajes entregados en el hogar y aquellos promovidos por el colegio, se fortalecen significativamente las posibilidades de alcanzar una formación integral. Por ello, es fundamental que las familias acompañen los procesos educativos, supervisen hábitos de estudio, fomenten la asistencia y puntualidad, promuevan el respeto por las normas y mantengan una comunicación permanente con el estableci-

miento.

La experiencia demuestra que los estudiantes que cuentan con el apoyo activo de sus familias desarrollan mayores niveles de motivación, compromiso y confianza en sí mismos. La educación es una responsabilidad compartida que requiere el esfuerzo coordinado de estudiantes, familias y comunidad educativa.

En este inicio de segundo semestre, queremos invitar a nuestros estudiantes a asumir con entusiasmo los desafíos que vienen por delante. Cada día de clases representa una nueva oportunidad para aprender, crecer y acercarse a sus sueños. Cada esfuerzo realizado hoy se transformará mañana en oportunidades y herramientas para construir un proyecto de vida exitoso.

Asimismo, hacemos un llamado a nuestros apoderados para continuar fortaleciendo el compromiso con la educación de sus hijos, acompañándolos en este proceso de formación y desarrollo personal. Su apoyo, orientación y afecto constituyen una de las principales fortalezas para el logro de los objetivos educativos.

Desde el Colegio El Labrador renovamos nuestro compromiso con la excelencia académica, la formación valórica y el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Seguiremos trabajando con dedicación, profesionalismo y vocación de servicio para entregar una educación de calidad que prepare a nuestros jóvenes para enfrentar los desafíos del futuro con responsabilidad, conocimientos y sólidos principios.

Que este segundo semestre sea una etapa de crecimiento, aprendizaje y superación para toda nuestra comunidad educativa. Porque cada esfuerzo realizado hoy contribuye a construir el mañana, y porque en el Colegio El Labrador continuamos, día a día, "Labrando Futuro" para las nuevas generaciones de Victoria.

Más de 200 organizaciones sociales ejecutarán proyectos que beneficiarán a miles de vecinos

Las iniciativas corresponden a las ganadoras del Fondo de Desarrollo Comunitario de Aguas Araucanía versión 2026, listado se dio a conocer esta semana.

Un total de 243 proyectos comunitarios fueron seleccionados en el Fondo de Desarrollo Comunitario 2026 de Aguas Araucanía. Se trata de iniciativas impulsadas por organizaciones sociales que buscan responder a necesidades concretas en sus territorios, como el mejoramiento de sedes sociales, la construc-

ción de baños, cierres perimetrales y la adquisición de equipamiento esencial, especialmente para personas con movilidad reducida o en situación de discapacidad.

El proceso no estuvo exento de desafíos. Así lo destacó la jefa de Relación con la Comunidad de Aguas Araucanía, Antonieta Vargas, quien



confirmó que fueron evaluados los 965 proyectos postulados, lo que refleja el alto interés y las múltiples necesidades presentes en las comunidades de la región.

“Sabemos que detrás de cada iniciativa hay una necesidad real. Por eso, la evaluación fue compleja, ya que todas las propuestas tienen un valor importante para sus comunidades. Buscamos no solo financiar obras, sino

también fortalecer el trabajo comunitario y mejorar la calidad de vida de los vecinos, lo que responde al compromiso que mantenemos con el desarrollo local. Esta versión marca un hito por la alta participación y también por la cantidad de proyectos adjudicados”, dijo.

La ejecutiva señaló que los resultados fueron comunicados oficialmente esta semana, mientras que en

agosto se llevarán a cabo las ceremonias de entrega de los aportes a las organizaciones beneficiadas.

“Los proyectos deberán ejecutarse dentro de este mismo año, incluyendo su implementación, rendición de cuentas e inauguración. Para apoyar este proceso, nuestro equipo de comunidad acompañará a las organizaciones en cada etapa, como habitual en cada proceso”, afirmó.



SUPERMERCADO

La Magia de la Economía Ltda.

LA FERIA DE LOS PRECIOS BAJOS

CARNES

FRUTAS

VERDURAS

FRESCURA, CALIDAD Y PRECIOS QUE SÍ CONVIENEN

Chorrillos esquina General Lagos Victoria



Artículo académico analizó las sentencias de la Corte Interamericana para la reparación de Derechos Humanos con una visión más social

Trabajo realizado por Jerry Chacón Chacón, estudiante del Doctorado en Estudios Culturales de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria



“El sentido en las sentencias, las significaciones fundantes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, es el título del relevante estudio efectuado por Jerry Chacón Chacón, estudiante del Doctorado en Estudios Culturales de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, el que fue publicado en la reconocida revista *Discurso & Sociedad*, versión en español del medio fundado por Teun van Dijk, uno de los fundadores del Análisis Crítico del Discurso (ACD).

Partiendo desde los Derechos Humanos (DD.HH.)

y la crítica jurídica, la labor del doctorando consistió en “analizar las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos desde una perspectiva analítica y discursiva durante sus primeros 10 años de funcionamiento, para comprender los textos no como jurisprudencia, sino como contenidos de significaciones como cualquier otro

texto. Esta investigación se enmarca en el análisis crítico del discurso jurídico, la crítica jurídica, la semiótica crítica y los estudios culturales”, indicó.

Dentro de las conclusiones más relevantes, Chacón afirmó que la relevancia del artículo radica “en términos pedagógicos, sobre cómo se enseña el Derecho, en donde la investigación aporta

elementos para entender las interacciones entre el discurso jurídico y el discurso general de la sociedad, y cómo dicho discurso general pasa solapado dentro del aspecto jurídico, condicionando las interpretaciones que realizan los jueces sobre el uso de los Derechos Humanos, en este caso, de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH), también conocida como Pacto de San José, y de cómo la llevaron a la práctica en las sentencias, en donde privó una visión en que los reparos fueron únicamente económicos y no sociales”, señaló.

En cuanto al aspecto más práctico y aplicable, el estudio apunta, por ejemplo, a “la formación de abogados y jueces, para conocer y entender el modo en que se producen estos procesos jurídicos, aprendiendo a comprender las estrategias que usan las cortes para que puedan desarrollar

sus propias estrategias de defensa al momento de ser abogados litigantes en un caso, además de abrir un espacio de reflexión en la sociedad y en las organizaciones sobre cómo reparar los DD.HH. y de cómo atender casos de vulneraciones a los Derechos Humanos”, poniendo énfasis en otras formas de reparación social, como el reconocimiento público de la vulneración de los DD.HH. por parte del Estado, la reconstrucción de la memoria de las personas afectadas y la continuación de la investigación de las vulneraciones en los respectivos países, entre otros.

Para conocer más a fondo el trabajo de Jerry Chacón, la obra se encuentra disponible para ser descargada en formato PDF en el sitio web de la revista *Discurso & Sociedad*, en <https://rua.ua.es/entities/publication/6fef0067-6022-4abd-bc03-9fec2e82ab93>

Instituto de Estudios Culturales y Territoriales amplía su alcance y líneas de trabajo con la incorporación de nuevos investigadores

Se trata de los doctores Arnaldo Donoso Aceituno y Claudia Chamorro Levine

Continuando en su camino de diversificación y complejización de sus múltiples líneas de trabajo, junto con mantener las puertas abiertas a todas y todos los interesados, el Instituto de Estudios Culturales y Territoriales (IECyT) de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria recibió con orgullo a sus dos nuevos académicos investigadores: la Dra. Claudia Chamorro Levine y el Dr. Arnaldo Donoso Aceituno, cuyos aportes ciertamente permitirán aumentar la importancia y alcance de la entidad tanto a nivel regional como nacional y extranjero.

Proveniente de Santiago, Claudia Chamorro es Antropóloga Social de profesión y Doctora en Estudios Latinoamericanos, quien ha estado previamente en instituciones como la Universidad Alberto Hurtado y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, asegurando que su decisión de ingresar al IECyT se debió a “sus líneas de investigación, además de contar con un Doctorado en Estudios

Culturales que es único en Chile, junto con estar territorialmente situado en esta provincia”, agregando que “ahora estoy con un proyecto Fondecyt de Iniciación que es sobre museos y descolonización, en donde estoy trabajando con tres casos, entre el Museo de Arte Precolombino en Santiago, el Museo Territorial Yagan Usi en Puerto Williams y el Museo Ruka Kimvn Taiñ Volil - Juan Cayupi Huechicura en Cañete; en donde analizo cómo dichos museos están vinculándose con comunidades indígenas en un proceso que podríamos llamar de descolonización museal”, indicó.

En el caso de Arnaldo Donoso, el Profesor de Literatura y Doctor en Literatura Latinoamericana vino desde Viña del Mar tras haberse desempeñado en Casas de Estudios como la Universidad de Concepción, la Pontificia Universidad Católica de Chile y de Valparaíso porque “la UNAP ofrece este Instituto de Estudios Culturales y Territoriales, y mi especialidad es precisamente



la de los estudios culturales, pero desde una perspectiva verde, es decir, una visión ecológica que analiza problemas culturales bajo del enfoque de las humanidades ambientales aplicadas a la literatura, a través de una perspectiva ecocrítica, lo que implica leer textos y discursos que puedan tener una lectura de orientación medioambiental”, evidenciando que “en este momento, estoy trabajando sobre imaginarios graníticos y

granulares, lo que puede sonar bastante técnico, pero lo fundamental ahí es cómo la piedra, lo geológico y lo lítico funcionan en la literatura, como en los imaginarios mineros, petrolíficos y de la energía en el amplio corpus de la literatura, desde escritos del siglo XIX hasta la fecha, abarcando textos de ficción y reales, aportando de esta manera al conocimiento en mi disciplina, además de formar a lectores críticos conscientes sobre

los problemas ecológicos que azotan al planeta”, afirmó el académico.

Por último, el Instituto de Estudios Culturales y Territoriales de la UNAP Sede Victoria, encabezado por el Dr. Juan Manuel Saldívar Arellano, no le queda más que darles la bienvenida a los nuevos profesionales, junto con agradecer la confianza que han depositado en nosotros y desearles la mejor de las suertes en esta nueva etapa de sus carreras.



Sensible deceso de Don Enrique Pablo Meier Ruf

indistintamente si tiene una gran cantidad de aportes o un mínimo, somos todos iguales y accedemos a sus beneficios siendo participativos.

Durante sus 52 años como gerente de Agrocur, demostró su calidad como una persona honesta, preocupada, buscando pese a las dificultades tener siempre presente el bienestar de todos los que pertenecemos a la Cooperativa.

Es así como en abril de 1970 es nombrado gerente de la Cooperativa hasta cuando por razones de salud el año 2022 dejó su cargo... durante su labor fueron múltiples los proyectos planteados, obteniéndose logros muy significativos como el edificio de Serrano 055, manteniendo el minimercado al servicio de la comunidad y socias y socios como aporte social... al respecto se tiene un ambicioso proyecto de construcción en O'Higgins 835 cuya maqueta la conocen y que considera estacionamiento y sala de ventas del minimercado.....

Entre los recuerdos está su participación en el Club de Leones de Curacautín, gran colaborador en operativos visuales que se realizaron, un gran amigo en momentos de camaradería. además socio de la Sociedad de Socorros Mutuos de Curacautín por muchos

años.

Tenia una afición muy especial, como estudió artes, destinó tiempo a otra pasión la pintura, y quizás muchos tenemos en casa una pintura de su autoría que adorna el hogar de sus leales amistades.

Muy importante es señalar que en agosto del presente año cumple 60 años de existencia la Cooperativa de los cuales 52 años estuvo a cargo de don Enrique Pablo Meier Ruf.

Como homenaje a su labor se decidió por unanimidad designar con su nombre la sala de sesiones del Consejo, en el que estuvo presente en su inauguración.

Es muy difícil describir medio siglo de incansable accionar en favor de su Cooperativa por lo que sólo queda agradecer a Dios por permitir vivir compartiendo su experiencia y ejemplo, amigo Enrique Meier Ruf, eternas gracias, mereces descansar en paz...

**Luis Inzunza de la Fuente,
Vicepresidente Agrocur Ltda.
Director Radio Génesis de Curacautín**

En nombre del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, personal, de Cooperativa Agropecuaria Curacautín Limitada, expresar nuestras más sentidas condolencias por el sensible fallecimiento de nuestro ex gerente don Enrique Meier Ruf, cuyo nacimiento fue el 25 de diciembre de 1928 en Victoria.

Es una larga trayectoria y fructífera existencia, en favor de su familia y su convencimiento que transmitía en reiteradas ocasiones respecto a las virtudes que tiene el cooperativismo, organización que permite participar en su quehacer a socias y socios

DEFUNCIÓN

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro apreciado amigo, ex gerente de la Cooperativa Agropecuaria Curacautín Ltda., don



Enrique Meier Ruf

(Q.E.P.D.)

Falleció la madrugada de ayer en su casa habitación en Curacautín. Invitamos a nuestras relaciones, familiares y amigos se sirvan acompañarnos a sus funerales, los que se efectuarán hoy sábado 11 de julio a las 14.30 horas después de una misa que se oficiará en su memoria en la sede de la Sociedad de Socorros Mutuos, situada en calle Arica (Curacautín). Concluida la ceremonia religiosa sus restos serán trasladados hasta el Cinerario de Temuco.

DIRECTORIO AGROCUR

Curacautín, 11 de julio 2026.-

IN MEMORIAM

Con motivo de celebrarse el 43° Aniversario de fallecimiento de mi Querida y recordada madre Sra.



Raquel de Las Mercedes Saldivar Castro

(Q.E.P.D.)

Se realizará una misa en su recuerdo el domingo 12 de julio a las 11:30 horas en la Iglesia de La Merced ubicada en calle Ramirez esq. Pisagua de la ciudad de Victoria.

BERNARDO CASTILLO SALDIVAR

En Victoria, julio 2026



Diputado Eduardo Cretton participó en el Juramento a la Bandera del Ejército de Chile en Victoria

El diputado Eduardo Cretton participó en la ceremonia conmemorativa del Día de la Bandera y del tradicional Juramento a la Bandera del Ejército de Chile, realizada en la ciudad de Victoria, su ciudad natal. La actividad reunió a autoridades civiles y militares, además de vecinos de la comuna, quienes rindieron homenaje a uno de los principales símbolos patrios y a quienes han servido al país con honor.

Fernanda Del Valle



asumen el juramento de servir a nuestra patria con honor, lealtad y vocación”, señaló el diputado Eduardo Cretton.

El legislador valoró el sentido republicano de esta tradición y destacó el rol que cumplen las Fuerzas Armadas en la defensa de la soberanía nacional y en el servicio al país, reafirmando la importancia de preservar las ceremonias que fortalecen la identidad nacional y el amor por Chile.

La jornada concluyó con el tradicional Juramento a la Bandera por parte de los efectivos del Ejército de Chile, en una emotiva ceremonia que convocó a la comunidad victoriense y reafirmó los valores de patriotismo, compromiso y servicio a la nación.



La ceremonia recordó el heroísmo de los 77 soldados del Regimiento Chacabuco que entregaron su vida en la Batalla de La Concepción en 1882, hecho que inspira cada año el solemne juramento que realizan los nuevos integrantes del Ejército de Chile.

“Es un orgullo acompañar esta ceremonia en mi ciudad natal, Victoria, donde se vive con especial respeto el Día de la Bandera. Hoy rendimos homenaje a quienes dieron su vida por Chile y reconocemos el compromiso de los jóvenes que



Club de Boxeo Renacer de Victoria: disciplina y legado en formación

En conversación con Esteban Ponce, entrenador del Club de Boxeo Renacer de Victoria, se revela la esencia de un proyecto que busca más que formar competidores: pretende dejar huella en la juventud local.

Andrea Jaque

Con la experiencia de haber sido campeón panamericano en 1979, Esteban Ponce transmite hoy sus conocimientos y valores a casi

treinta integrantes que entrenan semanalmente en el gimnasio Bernardo Muñoz Vargas N°1.

“Todo lo que yo tengo se lo quiero entregar a la juventud de Victoria y tirar este club para arriba”, afirma con convicción. El nombre Renacer no es casual: simboliza



la oportunidad de abrir un camino nuevo, donde la técnica, la disciplina y el respeto son pilares fundamentales. Niñas, niños y adultos participan de las sesiones, que se desarrollan los jueves y viernes de 19:00 a 22:00 horas y los sábados de 10:00 a 13:00 horas, siempre que el recinto esté disponible.

El próximo desafío será el 15 de agosto en Mulchén, donde el club fue invitado a la velada “La Batalla del Bio-bío”. Allí competirán cuatro jóvenes de 16 años, uno de 25 y una niña de 12, cuidadosa-

mente seleccionados por su preparación. “No puedo subir al ring a un niño que recién empieza, los cuidamos siempre”, enfatiza Ponce, subrayando la responsabilidad que implica formar deportistas.

Más allá de los combates, el entrenador insiste en un principio que atraviesa cada jornada: el respeto mutuo. “Respeto hacia las niñas, hacia los niños, respeto hacia los adultos. Eso es lo que más les pido”, señala. Su propósito trasciende lo deportivo: dejar un legado que perdure en la memoria de quienes hoy en-

entrenan bajo su guía. “El día de mañana yo no voy a estar en esta tierra y quiero que los niños digan: gracias al profesor Esteban, aprendimos a defendernos y a desarrollar una profesión que no conocíamos”.

El Club de Boxeo Renacer de Victoria se instala como un espacio de formación integral, donde el deporte se convierte en herramienta de crecimiento personal y comunitario, donde cada golpe de entrenamiento es también un paso hacia la construcción de futuro.



Curacautín: Chivito recibe apoyo de Carabineros y vecinos

Un operativo solidario encabezado por la Oficina de Integración Comunitaria de la 5° Comisaría de Carabineros en Curacautín permitió mejorar las condiciones de vida de Miguel Ángel Salgado, adulto mayor de 78 años conocido por la comunidad con el apodo de Chivito, quien habitualmente recorre las calles de la comuna recolectando materiales reciclables.

La iniciativa contempló el retiro de latas, fierros y otros elementos que el vecino almacenaba en su domicilio para su posterior venta, además de diversas acciones orientadas a mejorar tanto sus condiciones personales como las de su vivienda.

Durante la jornada, el adulto mayor fue acompañado a la unidad policial en donde recibió apoyo para su higiene personal, se dio un buen baño, se cambió la ropa por una nueva, recibió un corte de cabello, una manicura y almuerzo, mientras que, en forma pa-

La intervención incluyó labores de limpieza, reparaciones en la vivienda y apoyo personal para el adulto mayor de 78 años.

Neimar Claret Andrade

ralela, funcionarios policiales, vecinos y personal municipal efectuaron labores de limpieza en el inmueble, retiraron residuos acumulados y realizaron mejoras en los ductos de la estufa e instalación de ventanas.

Desde Carabineros destacaron la colaboración de



los vecinos y de las personas que se sumaron voluntariamente a la actividad,

la que tuvo como propósito contribuir al bienestar del adulto mayor mediante un

trabajo conjunto entre la comunidad y distintas instituciones.



Naveillan rechaza visa especial para temporeros bolivianos y pide priorizar a trabajadores chilenos

El Gobierno anunció una flexibilización migratoria para facilitar la contratación de trabajadores agrícolas de temporada, especialmente bolivianos, a través de cambios al Decreto N°177. Entre ellos, se contempla ampliar de seis a diez meses el período de permanencia anual y permitir la postulación con cédula de identidad, medida que surge a partir de una propuesta impulsada por la Sociedad Nacional de Agricultura, SNA. Hoy existe un instrumento que permite el ingreso de trabajadores temporeros, la Visa Mercosur, que ha funcionado muy bien para cubrir la necesidad de los productores frutícolas y no ha generado problemas migratorios pues estos trabajadores (especialmente bolivianos) vienen a cumplir con las faenas y retornan a su país cuando termina la faena. El problema migratorio radica en quienes ingresan de manera ilegal a Chile, y eso es algo que las autoridades respectivas deben fiscalizar y controlar. Desgraciadamente las autoridades están obstaculizando el uso de la Visa Mercosur mediante demoras en su otorgamiento, demostrando una confusión y un error de juicio en diferenciar migración legal e ilegal.

Para la diputada Gloria Naveillan y el Partido Nacional Libertario, esta decisión apunta en la dirección equivocada. A su juicio, debe seguir ocupándose la Visa Mercosur para

permitir el ingreso de trabajadores de manera legal y por un tiempo acotado a Chile pues eso genera estabilidad en labores agrícolas necesarias en períodos de tiempo específicos. Pero pretender cambiar el decreto 177 para reemplazar en la práctica la Visa Mercosur y además cambiando condiciones de plazos de estadía es francamente una pésima idea. La mezcla de malas condiciones económicas que enfrenta el país y que todos coincidimos en pensar van a demorar en mejorar, y las cifras de desempleo brutales que todos debiéramos estar abocados en mejorar, la prioridad debiera estar en fomentar el empleo de trabajadores chilenos. antes de abrir más facilidades para el ingreso de mano de obra extranjera, y por lo tanto el Gobierno debiera concentrarse en generar condiciones para que esos puestos sean ocupados principalmente por chilenos, especialmente en regiones donde el trabajo agrícola de temporada sigue siendo una fuente importante de ingreso.

La parlamentaria sostuvo que efectivamente una gran cantidad de población migró de comunas rurales a urbanas, que el mayor acceso a estudios superiores también influyó en esta migración y se sumó el hecho de que obviamente los jóvenes quieren optar a trabajos dentro de sus profesiones o al menos que requieran ma-



yor calificación. Pero esto se enfrenta a lo que la diputada llama la "REALIDAD REAL", y con las condiciones actuales del país simplemente no hay trabajo y en una ciudad grande el dinero rinde hartos menos que en zonas rurales y esos dos factores destruyen el argumento de algunos en términos de que el chileno no quiere trabajar en el campo: Si no tengo pa comer, trabajo en lo que sea, o no? De hecho, lo que gana un trabajador temporero agrícola es bastante más de lo que la gente piensa, y en nuestra provincia de Malleco sabemos que para muchas familias ese trabajo como temporeros representa una fuente de ingreso relevante para subsistir buena parte del año.

Como representante del Partido Nacional Libertario en la comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados,

la diputada advirtió que uno de los principales problemas reales que se le presentan al trabajador chileno está en la formalización de estos empleos. Explicó que muchas personas no toman trabajos de temporada por temor a perder beneficios sociales, ya que al aumentar sus ingresos cambia su base para el cálculo de beneficios y no alcanzan a acceder en aspectos que les son fundamentales, como educación, Indap, etc. Eso termina desincentivando el acceso a empleos formales en el agro y genera una dificultad tanto para los trabajadores como para los empleadores.

En esa línea, el Partido Nacional Libertario plantea una propuesta distinta: que el chileno que hoy recibe beneficios sociales no los pierda por tomar un trabajo temporero agrícola. Para la diputada, si se

quiere resolver el problema de mano de obra en el campo, la respuesta no debiera ser partir por visas especiales para extranjeros, sino corregir un sistema que hoy castiga a quienes sí están disponibles para trabajar, castigando al que hace las cosas bien y se esfuerza por salir adelante. Es insólito que por tener algún ingreso se considere que la persona no merece apoyo, cuando debiera ser justamente al contrario. Si estamos empeñados en formalizar emprendimientos, en que todo esté ordenado y declarado, entonces no castigaremos al que cumple con las normas quitándole beneficios de becas de estudio para los hijos, posibilidad de acceder a beneficios en Indap y tantos otros beneficios sociales que permiten a los chilenos salir adelante en sus vidas reales, no en las que las estadísticas y los cálculos en un papel consideran fríamente.

Naveillan agregó además que cuando el temporero es chileno, ese ingreso queda en Chile y se mueve dentro de la economía local, especialmente en comunas agrícolas. Por eso, insistió en que el camino correcto debiera ser primero proteger y fomentar la contratación nacional, antes que abrir nuevas facilidades migratorias para suplir una mano de obra que sí existe y que sí está interesada en esos empleos.



CEDISUR
CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNÉTICA - SCANNER MULTICORTE - RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria



NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a  **CESMED**
Centro de Especialidades Médicas
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

VENDO EN VICTORIA



Gino Sustamante
PROPIEDADES



La mejor casa del sector
Avda. O'Higgins esq. Rancagua

- Living comedor, ampliado.
- Loggia, Despensa.
- Cocina ampliada.
- Leñera.
- 4 dormitorios 1 baño.
- 4 deptos. para arriendo

Contactar:  **+56 9 97108601**

Juramento a la Bandera en Victoria: evocación de la Batalla de la Concepción

En el marco de esta importante conmemoración realizada en la Plaza Balmaceda, el Comandante del Regimiento Logístico N°3 Victoria, Cristián Lizárraga González, se dirigió a autoridades civiles y militares, junto a la comunidad local en memoria de la Batalla de la Concepción con un nuevo juramento a la bandera.



Andrea Jaque

Con voz firme, Lizárraga evocó la epopeya de los 77 soldados del Regimiento Chacabuco, Sexto de Línea, quienes al alba del 10 de julio de 1882, tras veinte horas de lucha ininterrumpida en la inhóspita sierra peruana, se inmortalizaron en la historia militar de Chile. “Allí donde el deber fue más fuerte que la adversidad, el valor desafió a la muerte”, recordó, subrayando que su sacrificio constituye una de las páginas más sublimes de la tradición castrense.

El Comandante del Regimiento destacó que la gesta no puede entenderse como un hecho aislado, sino como la expresión de valores superiores que han marcado la conducta del soldado

chileno desde los albores de la patria. “Los 77 inmortales entregaron sus vidas en aras de un ideal, reafirmando a fuego la grandeza de nuestro ejército”, señaló.

En el marco de la ceremonia, 17 suboficiales y 75 soldados conscriptos, jóvenes, hombres y mujeres se formaron frente a la bandera nacional para pronunciar el juramento que firmó de por vida su compromiso con Chile. “El eco de vuestros juramentos aún retumba en nuestros corazones, fundiéndose con el de sus camaradas en otras regiones del país”, expresó Lizárraga, enfatizando que este acto trasciende el servicio activo y se convierte en una conducta de vida.

El oficial recordó que el ethos militar —conjunto de valores, principios y tradiciones— se manifiesta



en cada acción del ejército, inspirando a miles de efectivos desplegados desde Putre hasta la Antártica. “La mayor fortaleza de nuestra institución está en nuestro personal, en su disciplina



y formación valórica, en el cultivo de principios que sustentan una profesión eminentemente vocacional”, afirmó.

Finalmente, subrayó que esos mismos valores han permitido al Ejército de Chile superar adversidades y apoyar a la población en las

distintas circunstancias que el país ha debido enfrentar. La ceremonia se selló con el juramento colectivo, marcando la continuidad de una tradición que enlaza pasado y presente y que proyecta hacia el futuro el compromiso inalterable de quienes visten uniforme.

89 soldados juraron a la bandera en el Regimiento Húsares de Angol

La tradicional ceremonia reunió a autoridades civiles y militares. Del total de juramentados, 33 fueron mujeres y 56 hombres.



Neimar Claret Andrade

Un total de 89 soldados del Regimiento Húsares de Angol, liderados por el cabo Ángel Aparicio, juraron, durante la jornada de este viernes 10 de julio, fidelidad a la bandera durante la tradicional ceremonia realizada frente a la Dele-

gación Presidencial Provincial de Malleco, actividad que contó con la participación de autoridades civiles, militares y familiares de los conscriptos.

Del total de juramentados, 33 correspondieron a mujeres y 56 a hombres, quienes asumieron el compromiso militar en una ceremonia que conmemora el sacrificio de los 77 soldados chilenos que participaron en el Combate de La

comandante del Regimiento Húsares, coronel Francisco Jofré Bustamante, explicó que el juramento representa un compromiso con los compañeros de armas, la ciudadanía, las familias y el país, destacó que refleja el profesionalismo, el cumplimiento del deber y la vocación de servicio que deben guiar a todo integrante del Ejército.

Asimismo precisó que la evocación de la Batalla de La

Concepción.

Concepción no constituye una exaltación de la muerte, sino del cumplimiento del deber que asumen quienes integran la institución.

La ceremonia fue encabezada por el jefe de la Defensa Nacional para la Macrozona Sur, general de brigada José Manuel Soto Escala, quien destacó el significado del juramento y relevó la participación de las mujeres en las filas del Ejército, considerando que 33 de los soldados que prestaron juramento correspondieron a personal femenino.

En la actividad también participó el delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli Nazal, quien valoró el compromiso asumido por los jóvenes con el servicio al país y el rol que cumple el Ejército en apoyo de la comunidad durante situaciones de emergencia.

De igual modo el alcalde de Angol, Enrique Neira Neira, destacó el significado histórico y patriótico de la ceremonia y felicitó a los soldados que prestaron juramento.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Corfo impulsa transferencia tecnológica para fortalecer el control de plagas en huertos de avellano europeo en La Araucanía

• **A través de un Programa de Difusión Tecnológica financiado por Corfo y ejecutado por Biofuturo, productores de La Araucanía han incorporado herramientas de monitoreo, vigilancia fitosanitaria y manejo integrado para enfrentar el burrito del avellano, optimizando recursos y mejorando la toma de decisiones en sus huertos.**



Una estrategia basada en monitoreo permanente, utilización de agroquímicos, bioinsumos y manejos culturales está comenzando a transformar la forma en que los productores de avellano europeo enfrentan una de las principales amenazas para este cultivo en el sur de Chile.

Se trata del trabajo desarrollado por la empresa regional Biofuturo, que presentó los avances y resultados de su programa de monitoreo y manejo integrado de plagas durante el encuentro técnico "Burrito STOP", realizado en Temuco y que reunió a más de 30 productores de la macrozona centro sur del país.

El programa es financiado por Corfo a través de su instrumento PDT y ejecutado por Biofuturo, con el apoyo estratégico de SOFO y el PTI Araucanía Frutícola. Su objetivo es acelerar la transferencia tecnológica hacia productores de avellano europeo, entregando herramientas prácticas para la detección, monitoreo y manejo integrado de *Aegorhinus superciliosus*, conocido como burrito del avellano, plaga que puede generar importantes pérdidas productivas y económicas.

A través de visitas periódicas a los predios, vigilancia fitosanitaria y la implementación de estrategias que consideran la utilización de agroquímicos, bioinsumos y manejos culturales, Biofuturo ha logrado entregar información oportuna a los productores, permitiendo intervenir únicamente cuando las condiciones lo requieren, disminuyendo aplicaciones innecesarias y optimizando la rentabilidad de los huertos.

El director regional de Corfo Araucanía, Henry Leal, destacó que el monitoreo oportuno y el acceso a información técnica especializada son fundamentales para el desarrollo de una agricultura más competitiva. "Estamos entregando herramientas a los productores de avellano europeo para realizar un adecuado monitoreo de las plagas que afectan al cultivo y conocer cómo combatirlas eficazmente. Esto permite reaccionar oportunamente, mejorar la producción y avanzar hacia una reconversión agrícola sostenible en el tiempo", sostuvo.

La gerente del PTI Araucanía Frutícola, Cynthia Vega, destacó el impacto

que estas herramientas generan en el sector productivo regional. "Estamos contentos hoy día en esta capacitación de manejo integrado de plagas con foco en el control de burrito, con herramientas muy fáciles de comprender y que además impactan positivamente la rentabilidad del cultivo, ya que son prácticas que también consideran los elementos que tenemos a favor en la biodiversidad. Por lo tanto, disminuimos la carga de agroquímicos y, por otro lado, se controla la plaga de forma eficiente", señaló.

Para el secretario ejecutivo de SOFO, Carlo Rojas, el principal aporte de este trabajo radica en avanzar hacia sistemas productivos más eficientes y sostenibles. "Este taller desarrollado por Biofuturo busca entregar los resultados de un estudio realizado en distintos predios de La Araucanía respecto al control de plagas, específicamente burrito. El gran desafío está en cómo integramos herramientas convencionales con controladores biológicos, lo que permite enfrentar de mejor manera esta plaga y mejorar la rentabilidad del cultivo del avellano europeo en nues-

tra región", afirmó.

Productores destacan ahorro de recursos y mejor toma de decisiones

Uno de los aspectos más valorados por quienes participan del programa piloto impulsado por Biofuturo ha sido la posibilidad de tomar decisiones basadas en evidencia técnica, evitando aplicaciones innecesarias y mejorando el manejo sanitario de los huertos.

La productora de avellano europeo de la comuna de Victoria, Catherine Renner, explicó que el acompañamiento técnico ha significado un importante beneficio para su producción. "Hace alrededor de un año que estamos con la empresa de monitoreo de insectos de Biofuturo. Van todos los meses al campo a hacer una inspección del huerto y la verdad es que ha sido un aporte significativo, ya que nos ha permitido aplicar insecticidas o implementar estrategias de manejo solamente cuando es necesario y hacer un buen uso de los recursos", indicó.

Una experiencia similar relató Harald Stegmann, productor de la comuna de Collipulli, quien destacó la rigurosidad del trabajo desarrollado por la empresa

regional. "Biofuturo ha sido muy riguroso en revisar los huertos y dedicar tiempo al monitoreo. Gracias a eso he podido hacer un seguimiento específico de las plagas presentes en mi predio y actuar oportunamente. Además, recibo informes detallados después de cada visita, lo que me ha simplificado enormemente el trabajo y se ha transformado en una ayuda fundamental para la toma de decisiones", afirmó.

En un escenario donde el cultivo del avellano europeo continúa expandiéndose en La Araucanía, el monitoreo permanente y el manejo oportuno de plagas se posicionan como factores clave para asegurar la productividad, rentabilidad y sostenibilidad del sector. Este trabajo forma parte del programa CORFO PDT "Resguardar la competitividad de la industria del cultivo de Avellano Europeo, a través de la optimización e implementación de un Sistema de Vigilancia de *A. superciliosus* y otras agentes plagas, en huertos pilotos de la Provincia de Malleco, Región de La Araucanía" (código 25PDT-286724), financiado por Corfo y ejecutado por Biofuturo.

Comenzó el desvío de camiones de alto tonelaje en Pailahueque

El alcalde de Ercilla, Luis Orellana Rocha, junto a la directora del Departamento de Tránsito de la Municipalidad, Mónica Flores, informaron el inicio del desvío de camiones de alto tonelaje desde la Faja Padilla hacia la salida por Chamichaco, una medida largamente esperada por la comunidad de Pailahueque.

Esta iniciativa responde a una solicitud que durante años realizaron las vecinas y vecinos del sector, con el objetivo de mejorar la seguridad vial, disminuir los riesgos de accidentes y reducir las molestias ocasionadas por el constante tránsito de camiones madereros y maquinaria pesada al interior de la zona urbana.

Con la implementación de este nuevo recorrido, se busca resguardar a peatones, estudiantes y automovilistas, además de contribuir a una mejor calidad de vida para quienes habitan en Pailahueque.

El jefe comunal valoró el trabajo coordinado que permitió concretar esta importante medida y agradeció a todas las instituciones



y servicios públicos que participaron en las gestiones para hacer realidad esta histórica petición de la comunidad.



Autonomía y objetividad: los dos principios que el Ministerio Público no puede transar



Francisco Huenchumilla Jaramillo, Senador

En mayo pasado, tras los operativos policiales que permitieron ingresar a Temucú en la región de La Araucanía, la ex ministra Steinert se apresuró a exhibirlos como un logro de gobierno, expresando que “esto corresponde a un trabajo responsable, realizado en atención al mandato del Presidente de la República, y que tiene que ver con las acciones concretas que estamos realizando como Ministerio de Seguridad”. La Fiscalía, por boca de su fiscal nacional subrogante —que es, a la vez, fiscal regional de la zona—, respondió realizando un discreto —pero nítido— rayado de cancha: la labor del Estado en materia de seguridad, dijo, es permanente y “no depende de ninguna manera ni de una autoridad en concreto de las policías, del Ministerio Público o del

Ejecutivo”. El episodio dejó al descubierto una tensión que conviene mirar de frente.

Vivimos un tiempo en que la delincuencia manda en la agenda. El Gobierno —cualquiera sea su signo— tiene el deber de enfrentarla, y para ello despliega una política pública: coordina a las policías, convoca mesas de trabajo, fija metas, mide y exhibe resultados. Todo eso es legítimo y esperable de quien gobierna. El problema aparece cuando, en ese mismo movimiento, se arrastra al Ministerio Público como si fuera una pieza más del engranaje del Ejecutivo. El Ministerio Público no es eso, ni puede serlo.

Desde la reforma de 1997, el artículo 83 de la Constitución Política define al Ministerio Público como un organismo autónomo y jerarquizado, que dirige en forma exclusiva la investigación de los hechos constitutivos de delito, y ejerce la acción penal pública. Autonomía significa, en su sentido más elemental, que no recibe órdenes, ni presiones, ni siquiera insinuaciones de nadie: ni del gobierno de turno, ni del Congreso, ni de los poderes fácticos que asedian cada vez que una causa incomoda. Por eso, cuando el fin político del momento es endurecer la mano contra el delito, y ese propósito se vuelve el aire que todos

respiran, el Ministerio Público tiene una sola respuesta institucionalmente correcta: “muy bien, pero yo soy autónomo”.

Conviene precisar el punto, porque se presta a confusión. Diseñar la política criminal —qué se persigue con prioridad, con qué recursos, bajo qué estrategia de seguridad— es tarea del Gobierno, que responde políticamente por ella ante la ciudadanía. Investigar y acusar, en cambio, es tarea del Ministerio Público, que responde jurídicamente y con arreglo a la ley. El aporte a la seguridad del Ministerio Público no consiste en sumarse al relato del gobierno de turno, sino en investigar bien, con independencia de quién gobierne. Visto así, el desmarque del fiscal en Temucú, más que un desaire a la autoridad, fue un acto de higiene institucional: recordar que los resultados no son de una persona ni de una administración, sino del trabajo permanente del Estado.

Pero la autonomía es sólo la mitad de la historia. La otra mitad es un principio que se nombra poco y se practica menos: la objetividad. El artículo 3 de la Ley Orgánica Constitucional del Ministerio Público ordena al fiscal adecuar sus actos a un criterio objetivo, e investigar con igual celo no sólo los

hechos y circunstancias que funden o agraven la responsabilidad del imputado, sino también los que lo eximan de ella, la extingan o la atenúen. El fiscal, en otras palabras, no es un cazarrecompensas que sale a cobrar cabezas para engrosar una estadística. Por eso, cuando el ambiente exige resultados, la tentación de perseguir por perseguir —de anotarse el triunfo antes que de buscar la verdad— corroe justamente ese principio. Un persecutor que se deja arrastrar por la presión de mostrar cifras traiciona la objetividad con la misma gravedad que aquel que se deja doblegar por el poder.

Hay todavía una dimensión más incómoda, y es la que más debiera desvelarnos. La objetividad no es sólo mirar las dos caras de cada causa: es aplicar la misma vara a todos. Y ahí el sistema arrastra una vieja asimetría. Con demasiada frecuencia se es cauto y deferente con el poderoso —el que tiene abogados, contactos y espalda para negociar en Santiago— e implacable con el desvalido, con la gente común y corriente que no cuenta con nada de eso. El caso Audios mostró —con crudeza— cómo un entramado de favores podía permear a fiscales y jueces. Y entonces la pregunta se vuelve ineludible: ¿de qué

sirve una autonomía celosamente proclamada y una objetividad escrita en la ley, si a la hora de la verdad los hechos las ponen en entredicho?

Autonomía y objetividad no son adornos del discurso ni fórmulas para la galería: son la columna vertebral del Ministerio Público. Hoy, ambos conceptos tienen dos amenazas: por un lado, la de dejarse absorber por la política pública del Gobierno, perdiendo la distancia que lo hace confiable; por el otro, la de ceder a la lógica del cazarrecompensas, persiguiendo para lucir resultados y haciéndolo, además, con vara desigual. Una autonomía que se diluye en las mesas del Ejecutivo, y una objetividad que se doblega ante el clamor por cifras o el peso de los influyentes, dañan por igual la promesa que la institución le hace al país.

Por eso, frente al abrazo del Gobierno, la respuesta del Ministerio Público debe ser siempre la misma: “muy bien, pero yo soy autónomo”. Frente a la presión por resultados, la respuesta debe ser la objetividad, ejercida con igual celo para lo que acusa y para lo que exculpa, con igual vara para todos. Por eso, en el marco de la Constitución y la Ley, y como dijo el Presidente Lagos, “dejemos que las instituciones funcionen”.

Activan plan preventivo ante pronóstico de intensas lluvias en Angol

El COGRID comunal ya definió las acciones que se ejecutarán en caso de emergencias. La principal preocupación apunta al aumento del caudal de los ríos por las precipitaciones previstas para la próxima semana.

Neimar Claret Andrade

Un plan preventivo para enfrentar el sistema frontal pronosticado para la próxi-

ma semana, activó la Municipalidad de Angol, luego de que el Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) comunal definiera las acciones que se implementarán en caso

de registrarse emergencias derivadas de las precipitaciones.

La directora de Desarrollo Comunitario (Dideco), Katia Guzmán Geissbühler, explicó que el trabajo preventivo comenzó a inicios de año e incluye la limpieza de canales, la revisión de sectores que históricamente han presentado problemas por crecidas de ríos y la coordinación con las instituciones que integran el COGRID.

La profesional señaló que la principal preocupación no corresponde a la cantidad de agua que podría caer sobre el radio urbano de Angol, sino al aumento del caudal de los ríos producto de las precipitaciones

previstas para la cordillera y precordillera, situación que podría generar riesgos de desborde en algunos sectores.

En ese contexto, indicó que el municipio ha realizado visitas a vecinos de sectores como Santa Elena, Cutipay y El Parque, con el propósito de reforzar las medidas preventivas y coordinar eventuales evacuaciones en caso de ser necesarias.

Asimismo Guzmán precisó que el municipio dispondrá de sacos para contención de agua y mantiene habilitado un albergue para las familias que eventualmente deban abandonar sus viviendas. Agregó que el trabajo se desarrolla en



coordinación con Carabineros, Bomberos, Ejército, Senapred y empresas como CMPC, Forestal Arauco, Aguas Araucanía y Frontel.

Finalmente, la directora de Dideco en Angol llamó a la comunidad a mantenerse informada a través de los canales oficiales y a adoptar medidas preventivas en los hogares, especialmente en lo relacionado con la revisión de techumbres y la protección de las viviendas.

Seremi de Seguridad Pública evalúa eventual ampliación del CDP de Angol

La visita al recinto penitenciario permitió revisar su infraestructura, los sistemas tecnológicos de seguridad y las condiciones para un eventual proyecto de ampliación.



Edición NCA

La factibilidad de una eventual ampliación del Centro de Detención Preventiva (CDP) de Angol evaluó el seremi de Seguridad Pública, Luis Calderón Ramírez, durante una visita al establecimiento penitenciario, acompañado por la directora regional de Gendarmería, coronel Denisse Melgarejo Gómez.

El recorrido contempló una inspección a las instalaciones de la unidad, considerada la única de alta seguridad de la región de La Araucanía, donde las autoridades revisaron el funcionamiento del sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV) y del equipo Body Scan, tecnología destinada a detectar el ingreso de elementos prohibidos al recinto.

Durante la actividad, el seremi Calderón indicó que el

fortalecimiento del sistema penitenciario forma parte de los ejes estratégicos del Ministerio de Seguridad Pública y explicó que la visita permitió conocer las condiciones de infraestructura, habitabilidad e implementación tecnológica del establecimiento, además de analizar las posibilidades de ampliar su capacidad.

Por su parte, la directora regional de Gendarmería, coronel Denisse Melgarejo Gómez, señaló que la jornada permitió revisar la distribución de la población penal y proyectar acciones orientadas a fortalecer las condiciones de seguridad tanto para las personas privadas de libertad como para los funcionarios.

La visita se enmarca en el Plan de Fortalecimiento Penitenciario, iniciativa que busca impulsar proyectos destinados a aumentar la capacidad del sistema, mejorar la infraestructura y reforzar los estándares de seguridad en los recintos penales del país.

Gobierno en Terreno se desplegará en Selva Oscura este lunes 13 de julio

El próximo lunes 13 de julio, desde las 10:00 horas, se llevará a cabo un nuevo operativo de Gobierno en Terreno en la localidad de Selva Oscura, comuna de Victoria. La actividad estará a cargo de la Delegación Provincial de Malleco, en coordinación con la Delegación Municipal de Selva Oscura y tendrá lugar en la Sede Social de la Junta de Vecinos.

Andrea Jaque

En la jornada estarán presentes diversos servicios públicos, entre ellos FONASA, IPS ChileAtiende, SERCOTEC, Vialidad, SERVIU, SEC, SENAMA, SERNAMEG, la Seremi de Bienes Nacionales y CONA-



TRABAJANDO PARA USTED

Delegación Provincial de Malleco

Delegación Municipal de Selva Oscura

PLAZA CIUDADANA EN SELVA OSCURA - VICTORIA

El lunes 13 de julio, Gobierno en Terreno de la DPP Malleco desplegará una docena de servicios públicos para ayudar y agilizar sus trámites.

10:00 hrs.

Calle Altamirano s/n Sede Social Selva Oscura

GOBIERNO EN TERRENO

SERVICIOS PÚBLICOS MÁS CERCA DE TI

GOBIERNO DE CHILE

DI, quienes pondrán a disposición de la comunidad información, orientación y la posibilidad de realizar algunos trámites directamente en el territorio.

La iniciativa busca acercar la gestión gubernamental a los vecinos y vecinas, facilitando el acceso a programas, beneficios y servicios, así como resolver

dudas en materias de salud, seguridad social, emprendimiento, vivienda, entre otros.

Con este despliegue, se espera fortalecer la vinculación entre las instituciones y la ciudadanía, promoviendo un trabajo colaborativo que permita responder de manera más efectiva a las necesidades locales.

Ensayo Nacional PAES USM reunirá a miles de estudiantes en la experiencia de preparación más grande de Chile



El próximo sábado 1 de agosto, jóvenes de todo el país participarán en una nueva versión del Ensayo Nacional PAES USM, una instancia que replica las condiciones de la prueba oficial y les permite anticipar la experiencia del proceso de admisión a la educación superior.

Miles de estudiantes de enseñanza media y egresados de todo el país podrán ser parte del Ensayo Nacional PAES USM, iniciativa organizada por la Universidad Técnica Federico Santa María y el Preuniversitario Pedro de Valdivia que, año tras año, se consolida como la experiencia de preparación para la PAES más grande de Chile.

La jornada se desarrollará de manera simultánea en más de 45 sedes distribuidas desde Arica a Punta Arenas, ofreciendo de manera gratuita una experiencia muy similar a la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES). Las evaluaciones han sido elaboradas conforme a los temarios vigentes definidos por el DEMRE y se rinden bajo tiempos y condiciones que replican el proceso oficial.

Diseñado para ofrecer una preparación integral, el Ensayo Nacional PAES USM combina el fortalecimiento de conocimientos con una experiencia que replica las condiciones de la evaluación oficial. Además de medir el nivel alcanzado en cada prueba, busca que las y los participantes administren adecuadamente el tiempo y enfrenten este importante desafío con mayor confianza.

La directora general de Admisión de la Universidad Técnica Federico Santa María, Karen Radonich, destacó el impacto que tiene esta actividad a nivel nacional.

“El Ensayo Nacional PAES USM busca entregar a las y los estudiantes una experiencia lo más cercana posible a la prueba oficial, permitiéndoles medir sus conocimientos y enfrentar este importante desafío con mayor confianza. Como Universidad, estamos muy orgullosos de ofrecer esta iniciativa que convoca a miles de jóvenes de Arica a Punta Arenas,

ya que sabemos que una parte importante de nuestra comunidad estudiantil proviene de distintas regiones del país. Esta actividad también representa una valiosa oportunidad para que las y los participantes conozcan nuestros campus y sedes, recorran la Feria de Carreras, conversen con académicos, estudiantes y equipos de Admisión, resuelvan sus dudas sobre la oferta académica, el proceso de admisión, becas y beneficios, y vivan de primera fuente la experiencia de ser parte de la USM”.

Como parte de esta iniciativa, durante la semana previa al Ensayo Nacional PAES se desarrollará una gira por establecimientos educacionales de distintas regiones del país. En ella, integrantes del equipo de Promoción de la USM —estudiantes de la Universidad— visitarán colegios para orientar a las y los futuros postulantes, resolver dudas sobre el proceso de admisión, la vida universitaria, becas y beneficios, compartir su experiencia como estudiantes USM e invitarlos a participar en esta actividad.

Asimismo, el día del Ensayo Nacional PAES, los campus y sedes de la Universidad Técnica Federico Santa María contarán con una Feria de Carreras, donde las y los asistentes podrán conocer la oferta académica institucional, conversar con estudiantes USM y resolver sus consultas sobre las distintas alternativas de ingreso y vida universitaria.

Quienes deseen ser parte del Ensayo Nacional PAES USM ya pueden inscribirse a través de ensayo.usm.cl, donde también encontrarán información sobre las más de 45 sedes disponibles, horarios y todos los detalles para participar en la experiencia de preparación para la PAES más grande de Chile.

Homenaje Póstumo

PROFESOR NORMALISTA G-68 ENREV RENE PEDRAZA CONTRERAS

La madrugada del 8 de julio de 2026, nos informamos a través de las plataformas digitales, la infausta noticia, René dejó de existir en Puren su ciudad natal, donde ejerció su profesión de profesor normalista, toda nuestra generación nos consternamos por esta triste noticia sabiendo de su dolencia que padecía nuestros sentimientos de pesar y dolor a su señora esposa Berta Letelier e hijas y familia.

El año 1963, fuimos seleccionados previo examen (diciembre de 1962), para optar a ser profesores rurales, así la vida nos había iniciado en un compromiso de vocación y gratitud para nuestras familias de convertirnos en servidores públicos de la enseñanza, fue creciendo en estos seis años de estudiantes y nos preparamos con gratitud para ser el anhelo que teníamos como meta, desde ese momento fuimos tres cursos A40; B36 (mujeres) y C45 en total éramos 121 que conformábamos esta generación última tradicional que tenía la educación pública chilena. Realmente nos fuimos convirtiendo entre todos en una cooperación en una amistad y en una comprensión que nos hizo indisolubles hasta el día de hoy, compartimos penas y alegrías, triunfos y derrotas, buenas y malas notas o calificaciones, pero siempre supimos sortear con alegría y optimismo que nos entregaban aquellos profesores que nos iluminaba la divina providencia, para que así pudiéramos expandir la



Bernardo Castillo Saldivar
Profesor Normalista G-68 ENREV
Ex Presidente Provincial Malleco Angol.
Colegio de Profesores de Chile

instrucción de enseñanza básica. Agregar que el 85% de nosotros eran externos vale decir venidos de otras regiones del país desde Punta Arenas a Santiago y un 15% que éramos alumnos externos de la ciudad de Victoria o alrededores siendo licenciados 104 el año 1968.

René, profesor normalista ENREV G68 hasta siempre, lo recordaremos en cada fiesta anual agosto de cada año, tu legado profesional en la ciudad de Puren no solamente se enmarcó en la docencia, sino que fuiste mucho más allá un servidor de tu comunidad (concejal por dos periodos) y realizaste emprendimientos personales que te ocuparon mucho más allá del tiempo en actividades que te llenaron completamente en un trabajo permanente junto a lo que hiciste como persona y familia.

¡A DIOS RENÉ NUESTRA GENERACIÓN SIEMPRE ESTARÁS PRESENTE COMO PROFESORES NORMALISTAS DE CHILE!

Ana María Gallegos asume como jefa provincial de Educación de Malleco



La Secretaría Regional Ministerial de Educación informó que Karen Gómez Jorquera dejó el cargo por motivos personales y solicitó resguardo y comprensión respecto de esa decisión.

Neimar Claret Andrade

La Secretaría Regional Ministerial de Educación confirmó la salida de Karen Gómez Jorquera de la jefatura del Departamento Provincial de Educación de Malleco, tras aceptarse su renuncia por motivos personales, luego de detentar el cargo por tan sólo 24 horas.

A través de un comunicado, la Seremi indicó que la exautoridad solicitó resguardo y comprensión respecto de las razones que motivaron su decisión.

Asimismo, informó que, a contar del 8 de julio, la jefatura del Departamento Provincial de Educación de Malleco quedó a cargo de Ana María Gallegos Ávila.

Según precisó la repartición, la nueva jefa es funcionaria del departamento y cuenta con una vasta trayectoria en esa unidad.

Fútbol Seniors en Victoria



OSSAMEN, con el compromiso de seguir fortaleciendo el deporte senior en nuestra comunidad.

El campeonato de fútbol seniors continúa desarrollándose con gran entusiasmo en el Complejo Deportivo, donde este fin de semana se disputarán nuevas fechas en las categorías 35, 45 y 55 años. La programación ya está definida y se suma al registro de los resultados obtenidos en la jornada anterior.

Programación - Fin de Semana

Sábado 11 de julio 14 hrs - Cat. 35 (1ª Fecha, 2ª Rueda)

- C. Hípico vs. L. Cruz
- Magisterio vs. Centenario
- E. Ramírez vs. Schneider
- J. Cerda vs. Hilario
- Dynamo vs. I.G. Carrera

Domingo 12 de julio - Cat. 45 (9ª Fecha) y Cat. 55 (10ª Fecha) Desde las 9 hrs

- Magisterio vs. J. Cerda (45)
- Hilario vs. C. Hípico (45)
- Municipal vs. Huracán (55)
- E. Ramírez vs. Magisterio (55)
- Schneider vs. Dynamo (55)
- Ferroviarios vs. R. Gallardo (55)
- Centenario vs. J. Sepúlveda (45)

Resultados Jornada Anterior

Categoría 35

- Schneider 2 - L. Cruz 0
- Hilario 2 - Dynamo 0
- Magisterio 1 - E. Ramírez 3

Categoría 45

- E. Ramírez 6 - Schneider 0
- Huracán 4 - Dynamo 1
- Hilario 6 - Centenario 0

Categoría 55

- J. Sepúlveda 3 - Magisterio 1
- C. Hípico 1 - J. Cerda 1
- Dynamo 1 - Huracán 0
- E. Ramírez 3 - Schneider 0
- Magisterio 3 - C. Hípico 2
- R. Gallardo 5 - Municipal 1

El Bosque
HOSTERÍA



Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad
A LA CARTA



Braseros
A PEDIDO



Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria



45 2 841960



@hosteria_elbosque_victoria



José Miguel Infante Sazo Director de Periodismo, U. Central

El periodismo cada vez más necesario

Para nadie es sorpresa que el sistema mediático mundial ha cambiado, pero la necesidad de tener información veraz y oportuna sigue presente. Por eso cada 11 de julio, cuando celebramos el Día del Periodista y recordamos, a la vez, la fundación del Colegio de la Orden, en 1956, se hace presente reforzar el rol social de la profesión frente a la desinformación y la llegada de nuevos actores que irrumpen desde las redes sociales.

El mundial de fútbol ha servido de laboratorio para este escenario que ya se esboza como cotidiano. Por ejemplo, la decisión de TV Globo de incorporar a la influencer Virginia Fonseca como reportera especial para la cobertura de esta justa deportiva ha reavivado el debate sobre la misión del periodismo que ha cruzado las fronteras de Brasil. Con casi 57 millones de seguidores, Fonseca re-

presenta el nuevo poder de la comunicación digital, pero también plantea una pregunta incómoda sobre si solo basta tener audiencia para ejercer la función informativa. Mi respuesta es un rotundo no.

Aclaremos, el rol social del periodismo, el trabajo riguroso, la ética en la tarea informativa y el servicio al interés público, siguen vigente más que nunca, porque si solo el espectáculo ocupa el lugar de la noticia, se arriesga la permanente búsqueda de la verdad y nos abrimos al camino de la desinformación. El periodismo no alberga una fábrica de influencers, pero sí acoge a personas que llegan a tener influencia producto de su credibilidad y reconocimiento público por el aporte de su trabajo. Ejemplos notables son nombres como del recientemente fallecido Abraham Santibáñez o de Sergio Campos, María Olivia Monckeberg, Patricia Silva, Raquel Correa, Ascanio Cavallo, Cris-

tián Zegers, Héctor Olave, Patricia Stambuk y tantos otros. Todos ellos han contribuido al profesio o acción de profesar, en este caso, la actividad periodística con vocación.

En este Día del Periodista, la profesión se enfrenta a la evidente paradoja que mientras crece el número de personas que se informa a través de las plataformas digitales y las redes sociales, al mismo tiempo, aumenta la circulación de contenidos engañosos, campañas de desinformación y estrategias de propaganda o publicitarias disfrazadas de información veraz y oportuna. Ante este contexto, es claro que la ruta a seguir es demostrar con lucidez el valor agregado periodístico y no preguntarse cómo parecerse más a los influencers. El desafío ahora es, ante la brutal reconversión del ecosistema mediático, aunar esfuerzos para que el periodismo salga fortalecido, porque hoy la sociedad lo necesita más que nunca.

Cuando el cerebro vive en el País de las Maravillas...

En 1865 el escritor y matemático inglés, Lewis Carroll, publicó su libro "Las aventuras de Alicia en el País de las Maravillas", donde una niña llamada Alicia cae por la madriguera de un conejo y llega a un mundo extravagante, lleno de situaciones absurdas. Alicia, toma una poción mágica que la convierte en una niña gigante, luego se come una galleta y se hace muy pequeña, las puertas y muebles cambian de tamaño, los pasillos se estiran y cambia el sentido del tiempo en el reloj. El mundo pierde la proporción lógica, mientras Alicia intenta encontrar el camino de vuelta a casa, despierta del fantástico sueño.

El Síndrome de Alicia en el País de las Maravillas es un trastorno neurológico donde se distorsiona la percepción temporalmente. Los pacientes pueden experimentar una alteración en la percepción visual de los objetos, como que parezcan más pequeños (micropsia), más grandes (macropsia), más cerca (elopsia) o más

lejos (teleopsia) de lo que realmente están. También, pueden presentar una alteración en la percepción del propio cuerpo (disosmia), una sensación de desconexión con su propio cuerpo, sentimientos, pensamientos y entorno, conocida como despersonalización o cambios auditivos en el tono de la voz, escuchar voces, ruidos extraños, entre otros.

¿Porqué se produce este síndrome? Se desconoce una causa específica, pero se cree que puede deberse a un flujo sanguíneo anormal en la corteza visual o auditiva del cerebro, que generaría una actividad eléctrica inusual y una distorsión de la percepción sensorial. Puede desencadenarse por una migraña, infecciones virales, epilepsia, traumatismo encefalocraniano, consumo de drogas o fármacos, fiebre alta o trastornos emocionales. No se considera una enfermedad psiquiátrica, sino una alteración visoespacial del cerebro, que suele durar desde unos pocos minutos hasta una hora. A pesar, de que los mé-

Kay Gittermann M.
Neuróloga Infantil.

dicos lo describieron como un síndrome en 1955, las causas exactas del Síndrome de Alicia en el País de las Maravillas siguen siendo un misterio.

Si presenta algunos de estos síntomas, es aconsejable consultar con un especialista para una evaluación neurológica y en caso no conocer el libro de "Alicia en el País de las maravillas", es fundamental leerlo, para comprender que hay que aceptar lo absurdo en un mundo rígido y a veces injusto y que muchas veces la imaginación y la inocencia de ser niño otra vez, es la mejor medicina para curarse.

REFLEXIONANDO EN LA PALABRA DE DIOS



Max Rivas San Martín

Evangelio de Lucas capítulo 11, versículos 2-4 y del 9-13: "Y les dijo: Cuando oréis, decid: Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra. El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy. Y perdónanos nuestros pecados, porque también nosotros perdonamos a todos los que nos deben. Y no nos metas en tentación, más líbranos del mal.Porque todo aquel que pide, recibe; y el que busca, halla; y al que llama, se le abrirá. ¿Qué padre de vosotros, si su hijo le pide pan, le dará una piedra? ¿O si pescado, en lugar de pescado, le dará una serpiente? ¿O si le pide un huevo, le dará un escorpión? Pues si vosotros, siendo malos, sabéis dar buenas dádivas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre celestial dará el Espíritu Santo a los que se lo pidan?"

El Padre desea que aquí en la tierra, así como en el cielo, se haga SU voluntad. ¿Cómo puede ser?, esto comienza en cada uno de nosotros cuando somos adoptados como hijos, ahí comenzamos a conocer el carácter del Padre y lo que tiene preparado para nosotros; ¡y siempre es lo mejor!; así su voluntad empieza a manifestarse también aquí en la tierra. El profeta Jeremías en el capítulo 29, versículos 11 al 13 nos enseña del carácter de nuestro Papá: "Porque yo sé los pensamientos que tengo acerca de vosotros, dice Jehová, pensamientos de paz, y no de mal, para daros el fin que esperáis. Entonces me invocaréis, y vendréis y oraréis a mí, y yo os oiré; y me buscaréis y me hallaréis, porque me buscaréis de todo vuestro corazón". Teniendo un Padre así, ¿cómo no pedirle nuestro sustento?, ¡El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy!. También podemos pedirle: "Y perdónanos nuestros pecados"; recordemos que por la muerte de Jesús en la cruz y su resurrección, tenemos la certeza del perdón de pecados. El Apóstol Pablo en Efesios 1:7 nos revela: "en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados según las riquezas de su gracia". Ahora, con esa misma convicción "también nosotros perdonamos a todos los que nos deben (ofenden)".

¿Por qué Jesús nos enseña que debemos perdonar?. Primero entender que el perdonar es un acto de la voluntad, ¡yo escojo perdonar!, no es un sentimiento. Encontramos en el Evangelio de Mateo, cuando Pedro inquiriere a Jesús respecto a este tema: "Pedro se acercó a Jesús y le preguntó: Señor, ¿cuántas veces tengo que perdonar a mi hermano que peca contra mí? ¿Hasta siete veces?. No te digo que hasta siete veces, sino hasta setenta y siete veces, le contestó Jesús". Esta es una expresión matemática, es setenta elevado a siete, ósea ¡SIEMPRE!; es decir, todo cristiano está llamado a perdonar, el resultado de este acto, es paz en nuestros corazones. En segundo lugar, podemos perdonar, porque todo aquel que ha puesto su fe en Jesús, ha experimentado el perdón de Dios y reconocemos lo que Él hizo por nosotros; entonces no podemos hacer menos. El Señor nos enseña en Mateo 10:8b: "de gracia recibisteis, dad de gracia"; y podemos recurrir a Él para poder dar este paso.

"Y no nos metas en tentación, más líbranos del mal". Cada uno de nosotros vamos a ser tentados en algo que es contrario a los principios de Dios y ahí también podemos clamar por ayuda. Frente a la tentación, muchas veces no tenemos la fuerza de voluntad para evadirla, pero si podemos recurrir a Jesús, como nos dice la carta a los Hebreos en el capítulo 4, versículo 15: "Porque no tenemos un sumo sacerdote que no pueda compadecerse de nuestras debilidades, sino uno que fue tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado", entonces; ¡tenemos la mejor ayuda!

Jesús concluye este modelo de oración, haciendo la comparación con un buen padre;
¡CUÁNTO MAS DIOS !.

PARTICIPA EN LA NUEVA PORTADA WEB DEL SERNAC

Marissa Brieba,
Directora Regional
de SERNAC de La
Araucanía.



Visitada por millones de usuarios al año, el sitio web del Servicio Nacional del Consumidor permite a las personas ingresar reclamos, hacer consultas, obtener información, entre otras acciones, pero creemos que debe ser actualizada.

Por eso, a través de una iniciativa única, se busca diseñar el nuevo home institucional, para lo cual el SERNAC lanzó una encuesta ciudadana que tiene como objetivo que las personas opinen, cuyas respuestas serán la base para modernizar la plataforma.

Este proceso pretende convocar de forma descentralizada a los consumidores de todo el territorio nacional, abarcando desde la Región de Arica y Parinacota hasta Magallanes, pues para la institución, la participación activa y la opinión de la comunidad constituyen el pilar fundamental del proyecto.

A través de este diagnóstico, se identificarán con precisión cuáles son los trámites, herramientas digitales, comparadores financieros y contenidos informativos que las personas consideran prioritarios y de mayor utilidad al momento de interactuar con el Servicio.

Es decir, el aporte de cada ciudadano será un insumo estratégico para actualizar el home de la plataforma, el cual se alza como el canal digital más relevante del país para la contención de reclamos, consultas y orientación en materias de consumo.

Pero no sólo eso, conscientes del valor del tiempo de las personas, el instrumento de evaluación ha sido estructurado para ser respondido en un lapso estimado de sólo 3 minutos, garantizando en todo momento la total

confidencialidad y el anonimato de los participantes.

Para asegurar una cobertura integral y no dejar a nadie fuera, el SERNAC ha dispuesto mecanismos de participación, tanto virtuales como presenciales.

La primera alternativa es digital, ya que el formulario para responder la encuesta se encuentra ingresando directamente al banner principal de www.sernac.cl.

Además, quienes visiten de forma presencial las oficinas del servicio en cada una de las regiones del país, podrán acceder escaneando los códigos QR interactivos dispuestos en las zonas de atención al público.

Finalmente, también consideramos un despliegue en terreno de los equipos para aplicar el cuestionario en actividades comunitarias, talleres, conversatorios y ferias de servicios durante el mes de julio en las distintas comunas y ciudades.

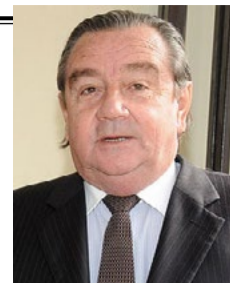
Esta encuesta representa una invitación abierta y transparente para que los consumidores de todo Chile aporten con sus ideas a la transformación de la portada institucional de nuestro sitio web.

La convocatoria incluye tanto a los usuarios habituales del portal como a aquellas personas que jamás han ingresado. Queremos derribar barreras de acceso y asegurar que la nueva puerta de entrada digital del SERNAC esté diseñada desde una perspectiva 100% ciudadana, centrada estrictamente en las necesidades de la gente.

¡Tu experiencia cuenta! Participa y ayúdanos a construir un SERNAC digital mucho más accesible y eficiente para todas y todos.

La Verdad se Abre Paso

Cristián Labbé Galilea



Las mentiras pueden imponerse durante un tiempo; la verdad, en cambio, tiene "la maldita costumbre" de abrirse paso. Puede ser silenciada, tergiversada o despreciada, pero tarde o temprano termina golpeando la puerta de la historia. Eso es precisamente lo que comienza a ocurrir con los sucesos de octubre de 2019.

Durante años, el país fue inducido a aceptar un relato único: la violencia que incendió iglesias, destruyó infraestructura crítica, paralizó ciudades y puso en jaque el orden institucional, no fue más que expresión espontánea de descontento social. Sin embargo, el paso del tiempo empieza a mostrar que aquella explicación estuvo lejos de la realidad.

Sin duda, a mis inquietos parroquianos les interesa conocer la verdad de lo ocurrido en aquellos dramáticos días: quiénes promovieron la violencia, quiénes la organizaron, quiénes la financiaron, quiénes participaron en ella, y por qué las autoridades llamadas a preservar el orden público fueron incapaces —o no estuvieron dispuestas— a ejercer su deber de proteger la institucionalidad y el orden.

En ese contexto adquiere especial relevancia la Comisión Investigadora, constituida recientemente en la Cámara de Diputados para esclarecer los hechos de octubre de 2019. Sus sesiones han comenzado a aportar antecedentes y testimonios que ningún chileno debería ignorar.

Entre quienes han comparecido destaca el escritor y columnista Sergio Muñoz Riveros; sostuvo que los hechos obedecieron a un plan cuidadosamente preparado, cuyo primer objetivo habría sido instalar el caos y atacar directamente a Carabineros para neutralizar su capacidad de mantener el orden público. Según su exposición, las fuerzas policiales fueron convertidas en "el enemigo a derrotar", porque su debilitamiento era condición indispensable para provocar

un escenario de ingobernabilidad que condujera al quiebre institucional.

Muñoz Riveros fue aún más lejos, sosteniendo que los sectores de izquierda y afines convergieron en el propósito de provocar la caída del gobierno de la época. A su juicio, es imposible que una operación de tal magnitud surja de manera espontánea: requirió dirección, coordinación, logística y recursos económicos. En esa misma línea, afirmó que el ataque al Metro —que inutilizó 77 de sus 139 estaciones— constituyó la ejecución de un plan destinado a neutralizar la principal red de transporte de la capital y profundizar la crisis institucional.

A estos testimonios se sumó el del empresario Carlos Siri, propietario de la ex Fuente Alemana, uno de los locales más emblemáticos afectados por la violencia de aquellos meses. Siri cuestionó la actuación del gobierno de entonces por la falta de respaldo a Carabineros, y declaró ante la Comisión: "... deberían citar a las autoridades de la época para que expliquen por qué el gobierno de Piñera nunca apoyó a Carabineros...". Su testimonio vuelve a instalar una interrogante que aún permanece sin respuesta: ¿por qué, teniendo el deber constitucional de resguardar el orden, las autoridades no lo ejercieron?

Finalmente, lo importante es exponer toda la verdad. Cuanto más acabado sea el conocimiento de lo ocurrido, más sólidas serán las decisiones que el gobierno deberá adoptar, entre ellas revisar, con sentido de justicia (indultos), resoluciones que aún permanecen postergadas y que afectan a numerosos funcionarios de las fuerzas del orden.

En breve, a juicio de esta pluma, cuando "la verdad se abre paso" ... la justicia deja de ser una consigna y se transforma en un deber de la autoridad.

La educación rural merece todas las oportunidades



Carolina Ojeda Galaz
Coordinadora Zona Sur Fundación Acrux

La entrega de computadores a la Escuela Rural Toquihue demuestra que las grandes transformaciones comienzan cuando distintos actores deciden trabajar por un mismo propósito: brindar más oportunidades a las niñas y niños.

En la educación rural, donde aún existen importantes brechas de acceso a la tecnología, este tipo de iniciativas representa mucho más que una donación. Es una apuesta por la equidad, por el aprendizaje y por el futuro de estudiantes que merecen contar con las mismas herramientas para desarrollar su talento.

El compromiso del Centro de Padres y Apoderados, Fundación Acrux y Siemens Healthineers refleja el enorme valor que tiene la colaboración entre las comunidades, las organizaciones

sociales y el mundo privado. Cuando esas voluntades se encuentran, los resultados llegan donde realmente importan: a las salas de clases.

Como voluntaria de Fundación Acrux, creo profundamente que la educación transforma vidas. Cada computador entregado es una oportunidad para aprender,

descubrir y soñar en grande.

Ojalá esta experiencia motive a más instituciones y personas a sumarse. Porque invertir en la educación de nuestras niñas y niños es, sin duda, la mejor inversión que una sociedad puede hacer.



Día del Periodista: Informar, una gran responsabilidad

Cada 11 de julio, Chile conmemora el Día del Periodista, una fecha que rinde homenaje a la creación del Colegio de Periodistas en 1956. En este contexto, saludamos a quienes con profesionalismo, vocación, responsabilidad y respeto cumplen con la misión de informar a la ciudadanía sobre los hechos de interés público en la Macrozona Sur del país.

La libertad de emitir opinión e informar constituye un derecho fundamental en la Ley de Prensa. Actualmente, existe una profunda

preocupación ciudadana por la seguridad pública y el periodismo policial, se ha convertido en el principal titular de diarios y noticieros, por lo que es fundamental entregar información veraz, objetiva, evitar las especulaciones y erradicar las noticias falsas. Informar es un derecho y a la vez, una gran responsabilidad.

Para esto, es fundamental la relación entre los Periodistas y las Instituciones policiales como Carabineros de Chile, sobre todo, en la sociedad actual, donde las redes sociales son el

canal principal de acceso a informaciones, con sus aciertos y errores.

La inmediatez no debe ser sinónimo de desinformación y acotar los tiempos manteniendo la ética y los estándares de calidad de la información, es un desafío no menor que se debe enfrentar con la máxima seriedad.

En este sentido, una comunicación fluida, transparente y oportuna entre la prensa y Carabineros, es fundamental para cuidar la credibilidad, el prestigio y evitar imprecisiones, frenar los rumores y cor-

**General Cristian Mansilla Varas,
Jefe de Zona Control Orden
Público e Intervención Sur**



tar la difusión de fake news. Mantener siempre la "sana costumbre" de ponderar, verificar y contrastar la información. Jamás se debe perder el rigor.

Como dijo el Periodista y Escritor, Gabriel García Márquez, "la mejor noticia no es siempre la que se da primero, sino muchas veces la que se da mejor". Una frase que no pierde vigencia y vale la pena recordar siempre.

En este Día del Periodista, el llamado es a seguir trabajando juntos, de manera coordinada siempre

en un ambiente de respeto mutuo y en el marco de la Ley. En esta armonía y buenas prácticas, el resultado no puede ser otro que ciudadanos seguros y bien informados. Feliz Día del Periodista.

Angol dejó de inscribir nuevos usuarios no Fonasa en Atención Primaria



La medida comenzó a regir el 1 de julio por instrucción del Ministerio de Salud y no afecta a quienes ya se encontraban inscritos en la estrategia de Universalización de la Atención Primaria.

Neimar Claret Andrade

Los establecimientos de Atención Primaria de Salud de Angol ya dejaron de incorporar nuevos usuarios pertenecientes a Isapres, Dipreca y Capredena al proceso de inscripción de la estrategia de Universalización de la Atención Primaria, medida que fue informada al Concejo Municipal durante la última sesión ordinaria.

La información fue entregada durante la presentación de una modificación al convenio del Programa de Universalización de la Atención Primaria de Salud, oportunidad en la que se explicó que la decisión respon-

de a una instrucción del Ministerio de Salud y que, por este motivo, el convenio sufrió una disminución presupuestaria de 25 millones 827 mil 632 pesos.

Durante la exposición se precisó que la medida no afecta a las personas no Fonasa que ya se encontraban inscritas hasta el 30 de junio, quienes continuarán recibiendo las prestaciones contempladas en la estrategia, mientras que únicamente se suspendió el ingreso de nuevos beneficiarios pertenecientes a esos sistemas previsionales.

En la sesión también se informó que en Angol existen alrededor de mil personas no Fonasa incorporadas a la estrategia, principalmente afiliadas a Dipreca, Isapres y Capredena. Asimismo, se indicó que la modificación forma parte de una decisión adoptada para las 28 comunas que participan en el proceso de universalización y que la estrategia continuará funcionando, aunque será reformulada para el próximo año.

Estudio prioriza mejorar la actual pasada urbana de Curacautín



La alternativa obtuvo la mayor evaluación en el estudio de preinversión, que incorporó criterios técnicos, económicos, sociales, ambientales y territoriales para definir una solución al tránsito de carga por la comuna.

Neimar Claret Andrade

La mejora de la actual pasada urbana de la Ruta 181-CH por Curacautín fue identificada como la alternativa con mayor rentabilidad dentro del estudio de preinversión del proyecto "Construcción Interconexión Vial Rutas 181-CH y S-11-R", informó el alcalde Hugo Vidal Merino tras la última reunión del proceso de participación ciudadana.

El jefe comunal explicó que la etapa permitió conocer los resultados finales del análisis realizado por la Dirección de Vialidad, el que evaluó distintas opciones considerando no sólo aspectos técnicos y económicos, sino también variables sociales, ambientales y territoriales.

La alternativa priorizada es distinta a la propuesta inicial del proyecto, que contemplaba la construcción de un bypass para desviar el tránsito de carga fuera del área urbana de Curacautín.

Según indicó, uno de los elementos considerados en la evaluación territorial fue la opinión de la comunidad, cuyos planteamientos fueron incorporados al proceso junto con el resto de las variables analizadas para establecer el orden de prioridad de las alternativas.

Vidal señaló que, pese a que el estudio propone mejorar la actual pasada urbana, aún resta desarrollar nuevos estudios y definir aspectos relacionados con la conectividad de distintos sectores de la comuna, el manejo de aguas lluvias y la integración de las obras con la trama urbana.

Asimismo recaló que el desafío será compatibilizar una mayor fluidez del transporte de carga con la seguridad vial y la calidad de vida de los vecinos, para evitar que la futura infraestructura genere barreras entre distintos sectores de Curacautín.

Programa RELAC advierte creciente demanda de apoyo a cuidadores en Angol

La Red Local de Apoyos y Cuidados atiende actualmente a 175 familias en la comuna y planteó la necesidad de fortalecer su equipo profesional.

Neimar Claret Andrade

La necesidad de fortalecer el equipo del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (RELAC) fue uno de los principales temas abordados durante la última sesión ordinaria del Concejo Municipal de Angol, oportunidad en la que la coordinadora de la iniciativa, Marcela Coelho, presentó el funcionamiento, cobertura y desafíos que enfrenta el servicio en la comuna.

Durante la exposición se informó que el programa, ejecutado por la Municipalidad de Angol mediante un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, mantiene una cobertura de 175 familias con perso-

nas en situación de dependencia moderada o severa, a través de un equipo integrado por coordinadores, profesionales especializados y asistentes de cuidado que realizan evaluaciones domiciliarias, elaboran planes personalizados y entregan atención en los hogares.

Asimismo, se dio a conocer que la mayor parte de las personas cuidadoras corresponde a mujeres y que una proporción importante presenta niveles altos o críticos de sobrecarga, escenario que ha impulsado el desarrollo de acciones de apoyo psicológico, capacitación, actividades de autocuidado y reinserción comunitaria. También se destacó la conformación de la primera agrupación comunal de personas cuidadoras y



el trabajo de sensibilización desarrollado en distintos sectores de la comuna.

En la presentación se explicó que, debido al aumento de usuarios y a las exigencias del convenio vigente, actualmente las prestaciones especializadas y de atención domiciliaria deben distribuirse entre una ma-

yor cantidad de familias, por lo que el programa planteó como prioridad incorporar un psicólogo adicional y más asistentes de cuidado, además de reforzar otras áreas profesionales para mejorar la cobertura y frecuencia de las atenciones.

Tras la exposición, los concejales valoraron el trabajo

desarrollado por el equipo y manifestaron su disposición a considerar estas necesidades durante la discusión del presupuesto municipal, con el objetivo de fortalecer el programa frente al progresivo envejecimiento de la población y al aumento de personas que requieren cuidados permanentes.

COMERCIALIZADORA:

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

Havana Club
El Ron de Cuba

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

Ventas x Mayor y al Detalle

Fono: 284 3425

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425



Purén podría contar con planta de revisión técnica móvil gracias a gestiones de Barbieri y Beltrán



El seremi de Transportes informó que ya se realizan las gestiones para implementar el servicio, que beneficiará a conductores de la comuna y de sectores cercanos.

Neimar Claret Andrade

La comuna de Purén podría contar a partir de septiembre con una planta de revisión técnica móvil, luego de las gestiones que desarrolla la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de La Araucanía para implementar este servicio en la comuna.

El anuncio fue realiza-

do tras una reunión sostenida entre el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Rodrigo Lagos Sagredo; el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, y el alcalde de Purén, Frann Barbieri, quienes abordaron los avances de la iniciativa.

El seremi indicó que ya se han realizado las acciones necesarias para concretar la instalación de la planta móvil y expresó que la expectativa es que el servicio entre en funcionamiento durante septiembre, beneficiando a los habitantes de Purén y de comunas aledañas.

“Diputado —indicó Rodrigo Lagos— primero que todo agradecer su visita, su compromiso siempre con la gente de la provincia de Malleco. Tenemos buenas noticias, lo conversamos al principio en la primera visita protocolar, si usted bien recuerda, que nos solicitó poder gestionar en

conjunto al alcalde la posibilidad de contar con una planta móvil en la comuna de Purén y efectivamente hemos realizado las acciones necesarias para poder prontamente contar con este servicio para todos los habitantes de la comuna y también de los sectores aledaños. Pretendemos que de aquí al mes de septiembre tener este sueño del alcalde Barbieri, de poder contar con este servicio que va a facilitarle la vida a todos los habitantes”.

Por su parte, el diputado Juan Carlos Beltrán señaló que la iniciativa ha sido impulsada durante varios meses junto al alcalde Frann Barbieri y valoró el respaldo entregado por la Seremi de Transportes para avanzar en su materialización.

“Espero —dijo— que podamos concretar esta iniciativa con el respaldo del Seremi, por eso es la razón por la cual me he trasladado hasta la comuna de Temuco

para ver algunos detalles e interesarnos sobre este tremendo proyecto e iniciativa que el alcalde Frann Barbieri ha tenido durante mucho tiempo, quiero decirlo, desde que era concejal y hoy alcalde, lo estaríamos concretando dentro de los próximos meses”.

En tanto, el alcalde Barbieri señaló que “doy las gracias a nuestro Seremi de Transportes y Telecomunicaciones Rodrigo Lagos por

su gestión y apoyo, lo mismo para nuestro diputado Juan Carlos Beltrán que nos ha apoyado desde el principio en esta gestión.

Finalmente destacó que la futura planta permitirá evitar que los conductores deban trasladarse hasta Angol o Victoria para realizar la revisión técnica de sus vehículos, lo que representará un ahorro de tiempo y de recursos para los usuarios.

EXTRACTO

En causa rol V-56-2025 del Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín, caratulada “SANDOVAL/OLIVERA”, por sentencia definitiva de fecha 14 de abril del 2026, se concede posesión efectiva testada quedada al fallecimiento de YOLANDA OLIVERA RUBIO, cédula nacional de identidad N°3.575.700-7, fallecida con fecha 12 de agosto de 2024 a ALDA FABIOLA SANDOVAL OLIVERA, cédula nacional de identidad N°8.398.185-7; JUAN EDGARDO SANDOVAL OLIVERA, cédula nacional de identidad N°7.863.022-1; LUIS ROLANDO SANDOVAL OLIVERA, cédula nacional de identidad N°9.752.720-2; MARIELA DEL CARMEN SANDOVAL OLIVERA, cédula nacional de identidad N°8.501.033-6; MARIA YOLANDA SANDOVAL OLIVERA, cédula nacional de identidad N°7.969.513-0 y PATRICIA ELIZABETH SANDOVAL OLIVERA, cédula nacional de identidad N°10.245.198-8 como herederos universales, y a doña MARIELA DEL CARMEN SANDOVAL OLIVERA, como heredera testamentaria. Secretaría.-

Yessica Analia Olate Figueroa
Secretario PJUD

09, 11 y 14/07/2026

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín, Causa Rol V-3-2026, caratulado VICTORIANO. Por resolución de fecha 26 de junio de 2026, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de Curador, se cita a los parientes de la presunta interdicta doña PATRICIA LILIANA LOPEZ VICTORIANO, cédula nacional de identidad N°25.642.311-1 a fin de que comparezcan a la audiencia que se realizará el 22 de julio de 2026 a las 11:00 horas, en dependencias de este Tribunal. Secretario (S)

Rodrigo Andrés Pino Concha
Secretario PJUD

09, 11 y 14/07/2026

NOTIFICACIÓN

JUZGADO DE LETRAS, GARANTIA Y FAMILIA DE CURACAUTÍN, causa RIT C69-2023, caratulado “SAAVEDRA/ MILLAIN”, “Divorcio Unilateral por cese de la Convivencia”, se ha ordenado notificar por avisos a WANDA EVELIN MILLAIN, DNI N° 34629371, labores de casa, se desconoce domicilio actual, por resolución de 26 de Mayo 2026 que autoriza, respecto de la demanda interpuesta en su contra por ROBERTO FABIAN SAAVEDRA VIVANCO, C.N.I. N° 22047374-0, quien solicita divorcio entre ellos por cese efectivo de convivencia entre los cónyuges por más de tres años, ordenando al Servicio de Registro Civil e Identificación, que subinscriba al margen de inscripción matrimonial respectiva la sentencia firme de divorcio; con expresa condenación en costas. Acogida a tramitación se confirió traslado y se citó las partes a audiencia preparatoria 7 de Septiembre de 2026 a las 09:30 horas, se llevará a cabo vía TELEMÁTICA mediante link <https://zoom.us/j/5928503321> y/o PRESENCIAL. Conforme lo dispuesto en artículo 58 Ley 19.968, en el evento que el demandado conteste y/o demande reconvenzionalmente, deberá hacerlo por escrito con cinco días de anticipación a audiencia decretada. Resolución 30 junio 2025 se designó defensor de ausentes, a la abogada, Karla Fabiola Jara Navarrete. SECRETARIO(S)

Rodrigo Andrés Pino Concha
Secretario PJUD

09, 11 y 14/07/2026

SE OFRECE

Con urgencia necesito trabajar en servicios:

- Experiencia en carpintería.
- Posee licencia de conducir B y D

Favor contactar con: Segundo Manuel Barra P.
Urrutia 1099 A -
Fono: 9 83375563.

Dioses de la mitología



La mitología griega está formada por un panteón de dioses que representan fuerzas de la naturaleza, aspectos de la vida humana y valores universales, siendo los doce olímpicos los más importantes.

Dioses Primigenios

Los dioses primigenios corresponden a la primera generación divina y están asociados con la creación del mundo y los elementos fundamentales. Entre ellos destacan:

- Gea (Tierra): personificación de la tierra y madre de muchos dioses y titanes.
- Urano (Cielo): dios del cielo y esposo de Gea.
- Tártaro: abismo profundo, lugar de castigo y prisión de los titanes.
- Érebo (Oscuridad) y Éter (Luz): representan la oscuridad y la luz primordial.
- Eros (Amor): fuerza que impulsa la creación y la unión.
- Ponto (Mar): personificación del mar.
- Crono (Tiempo): dios del tiempo y líder de los titanes.

Dioses Olímpicos

Los dioses olímpicos son la segunda generación y residen en el Monte Olimpo, gobernando sobre los mortales y el universo. Los principales son:

- Zeus: rey de los dioses, dios del cielo, el trueno y la justicia.
- Hera: reina de los dioses, diosa del matrimonio y la familia.
- Poseidón: dios de los mares, los terremotos y los caballos.
- Deméter: diosa de la agricultura y las cosechas.
- Atenea: diosa de la sabiduría, la guerra estratégica y la artesanía.
- Apolo: dios del sol, la música, la profecía y la curación.

- Artemisa: diosa de la caza, la luna y la naturaleza salvaje.
- Ares: dios de la guerra y la violencia.

• Afrodita: diosa del amor, la belleza y el deseo.

•Hefesto: dios del fuego, la forja y los herreros.

•Hermes: mensajero de los dioses, dios de los comerciantes y viajeros.

•Dioniso: dios del vino, la festividad y la embriaguez.

Algunos dioses como Hades, rey del inframundo, y Hestia, diosa del hogar, a veces se incluyen entre los olímpicos, aunque no residían permanentemente en el Olimpo.

Características y Funciones

Cada dios griego representa aspectos de la naturaleza, emociones humanas o conceptos universales.

•Zeus controla el orden y el destino, pero también puede ser oportunista y engañoso.

•Poseidón gobierna los mares y puede provocar terremotos.

•Atenea simboliza la inteligencia y la estrategia en la guerra.

•Afrodita encarna el amor y la belleza, mientras que Ares representa la violencia y la guerra.

Importancia Cultural

La mitología griega no solo explica el origen del mundo y de los dioses, sino que también transmite valores, moralejas y metáforas sobre la vida humana. Estas historias se difundieron inicialmente de manera oral y luego a través de textos épicos como la Ilíada y la Odisea, así como en himnos, poesía y arte, influyendo profundamente en la cultura occidental.

Fuente: Enciclopedia Humanidades

HORÓSCOPO

ARIES



11 de Julio de 2026 Este fin de semana se hallará, fundamentalmente, bajo la influencia de Mercurio, siendo especialmente favorable para viajes y todo tipo de actividad, tanto física como también intelectual. Pero también vas a tener un momento muy bueno para todo tipo de contactos, relaciones y actividades grupales. Inestabilidad emocional.

TAURO



11 de Julio de 2026 Mercurio será el planeta más destacado a lo largo del fin de semana y su influencia te va a hacer más comunicativo, siendo un momento ideal para hacer nuevas amistades o abrirte más, tanto a tus relaciones sociales como a las familiares. Todo indica que tendrás un fin de semana placentero o feliz, en el amor o en familia.

GÉMINIS



11 de Julio de 2026 Este será uno de los signos más afortunados de cara al fin de semana, sobre todo porque Mercurio, tu planeta regente, va a ser el más influyente o destacado de este periodo. Los contactos, relaciones, amistades y también los viajes y desplazamientos, te van a traer suerte. Fin de semana feliz, con muchos altibajos emocionales.

CÁNCER



11 de Julio de 2026 Este fin de semana la influencia de Mercurio sacará al exterior tu lado más activo, tanto en lo físico como lo intelectual, pero también activará tu imaginación y fantasía, y puede volverte más inestable en el ámbito de los sentimientos. Muy bueno para cultivar tus amistades, o para iniciar otras nuevas. Es favorable para viajar.

LEO



11 de Julio de 2026 Después de un viernes un poco turbulento, el fin de semana se te presenta mucho más feliz y afortunado, especialmente para la vida sentimental, la familia o los hijos. El influjo dominante, pero armónico, de Mercurio, te volverá más comunicativo, y también algo menos pasional y un poco más cerebral. Favorece la amistad.

VIRGO



11 de Julio de 2026 El fin de semana se presenta con excelentes perspectivas para ti, entre otras cosas porque estos días el planeta dominante va a ser Mercurio, tu regente, proporcionándote un mayor brillo, e incluso también mayor suerte entre quienes te rodean. Es ideal para cultivar las relaciones de amistad, o incluso hacer mayor vida social.

LIBRA



11 de Julio de 2026 A lo largo del fin de semana la influencia dominante de Mercurio potenciará tu deseo de viajar y alejarte de los lugares donde realizas tu vida habitual. Es ideal para ampliar tus conocimientos de nuevos lugares, personas y todo tipo de cosas, y mejor aún para viajar en grupo, aunque hay cierto riesgo de tensiones pasajeras.

ESCORPIO



11 de Julio de 2026 A lo largo del fin de semana vas a continuar con la tendencia hacia las fuertes emociones, o las pasiones, así como a cambios, o altibajos, en tu estado de ánimo. De todos modos, vivirás momentos más favorables e incluso podrías resolver, o arreglar de algún modo, un conflicto emocional de días pasados. Mejora de tendencias.

SAGITARIO



11 de Julio de 2026 Tu tendencia natural a las comunicaciones y a los viajes estos días se verá potenciada, debido a una influencia muy poderosa de Mercurio; pero aunque no es negativa, sino todo lo contrario, también podría volverte más inestable emocionalmente, y ver enemigos, o conspiraciones, donde en realidad no hay. Debes relajarte.

CAPRICORNIO



11 de Julio de 2026 Este fin de semana te va a traer importantes cambios, pero no debes preocuparte porque van a ser para bien, incluso aunque en un primer momento no te lo parezca. Una relación de amistad o amor puede salir de tu vida, sin embargo, eso dará paso a otra mucho más positiva y feliz para ti. Puedes encontrar el amor en un viaje.

ACUARIO



11 de Julio de 2026 El fin de semana te va a traer grandes cambios y sorpresas, que no solo serán para bien, sino que se trata de un proceso que vas a iniciar tú mismo para buscar una vida mejor, o más auténtica. Tomarás iniciativas que para los demás pueden ser muy extrañas, o hasta incluso ilógicas, aunque para ti van a tener un gran sentido.

PISCIS



11 de Julio de 2026 Vas a tener un fin de semana bastante inestable y muy movido, aunque vivirás todo esto de un modo muy positivo, porque tú mismo buscarás esa tendencia a los cambios, y al final todo saldrá del modo que deseas. Sin embargo, ten un poco de cuidado con los gastos y el dinero en general, incluyendo el peligro de robos o estafas.





HOJALATERIA CARRERA



Fabricación, venta e instalación

Ricardo Huenchuan
9 86113164
Fabiola Huenchuan
9 58063078

Vulcanización Móvil Victoria



9 92606224

Servicio a domicilio dentro y fuera de Victoria

11 de septiembre 310

puntoapunto



LA TIENDA DE LANAS DE VICTORIA EN PLENO CENTRO COMERCIAL

Avda. Confederación Suiza #1257



-Lanas, hilos, algodones, bellón, macramé.
-Accesorios de tejido a (palillos, crochet, bastidores, botones)
- Set de telares, agujas para bordados, argollas metálicas, hilos de bordar. Y un sin fin de productos para tu tejido.





Buses
Bio Bio[®]
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com



sencillo
TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

abastible abastible abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

Se Ofrece para Construcción

- Maestro Competente en Obras Menores.
- Armado de Casas Prefabricadas
- Construcción llave en mano.
- Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo
+56 9 63965345

SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO



- Atención lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

CONTACTANOS
+56 9 78365008

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama Nº 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



**Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay**

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406



ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario

- o Asesoría tributaria
- o Defensas administrativas y representación ante el SII
- o Litigios tributarios
- o Análisis y planificación tributaria

Materias civiles

- o Demandas y defensas civiles
- o Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- o Interdicciones
- o Asuntos civiles patrimoniales en general

Contratos

- o Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

Sociedades

- o Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504
Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com
Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación



CAMILO VILLABLANCA JARA
ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com

+569 82643994 Oficina en Calle Calama #1290

Victoria

CONTADORES



Luis Hugo Ericas Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales

45 2 841543



Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"



¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales



Victoria CHILE

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO

Isabel Allende
2267
VICTORIA



+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl



WWW.ISANFRANCISCO.CL